



"El Trabajo Transforma"

H. AYUNTAMIENTO
LORETO

2024 - 2027

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2024-2027



1. TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| 2. Marco Jurídico..... | 04 |
| 3. Honorable Ayuntamiento 2024-2027..... | 06 |
| 4. Presentación..... | 07 |
| 5. Mensaje del Presidente Municipal..... | 09 |
| 6. Misión..... | 10 |
| 7. Visión..... | 10 |
| 8. Valores..... | 11 |
| 9. Diagnóstico..... | 15 |
| - Contexto Histórico..... | 15 |
| - Localización..... | 16 |
| - Aspectos Naturales..... | 17 |
| - Aspectos Demográficos..... | 19 |
| - Aspectos Urbanos..... | 21 |
| - Aspectos de Identidad..... | 23 |
| 10. Proceso de la Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027..... | 27 |
| - Resultado del Foro de Participación Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo..... | 29 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Tepetate..... | 32 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de San Blas..... | 33 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Luz | 34 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Mastranto | 35 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Alquería..... | 36 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de San Ramón..... | 37 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Norias de Guadalupe..... | 38 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Norias de San Miguel | 39 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Venta..... | 40 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Tierra Blanca..... | 41 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Colonia Hidalgo (El Tecolote)..... | 42 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Ejido Hidalgo..... | 43 |



Pág.

| | |
|---|----|
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Concepción..... | 44 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Jesús María..... | 45 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Lobo..... | 46 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Santa María..... | 47 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Cuije..... | 48 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Linares..... | 49 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de San Matías..... | 50 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Soledad..... | 51 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Bimbaletes..... | 52 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Carreño..... | 53 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Cascarona..... | 54 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Socorro..... | 55 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Loma..... | 56 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Crisóstomos..... | 57 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Victoria..... | 58 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Las Playas..... | 59 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de La Florida..... | 60 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Prieto..... | 61 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Emilio Carranza..... | 62 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de El Hinojo..... | 63 |
| - Resultados de Consulta en la Comunidad de Felipe Carrillo Puerto..... | 64 |
| - Resultados de Consulta en las Diferentes Colonias de la Cabecera Municipal..... | 65 |



Pág.

| | |
|---|-----|
| Viñedos..... | 65 |
| Las Huertitas..... | 65 |
| Magisterial..... | 66 |
| San Marcos 1 y 2..... | 66 |
| Sector Señor de la Misericordia..... | 67 |
| Llanos de San Miguel..... | 67 |
| Vega..... | 68 |
| Providencia, Cardenista, San Manuel y Herrera..... | 68 |
| Reforma e Independencia..... | 68 |
| Torres y Martinica..... | 69 |
| Pirules, Arboledas y Arenas..... | 70 |
| Los Puentes y Las Casitas..... | 70 |
| | |
| 11. Ejes estratégicos de Gobierno..... | 71 |
| I. Infraestructura para el Progreso. Transformando Loreto..... | 73 |
| II. Salud y Vida. Bienestar Para Todos..... | 79 |
| III. Cultura Viva. Educación como Pilar de la Transformación..... | 85 |
| IV. Democracia Participativa. Construyendo Juntos el Bienestar.. | 91 |
| V. Manos que Alimentan. La Fuerza del Campo..... | 97 |
| | |
| 12. Conclusión..... | 102 |



2. MARCO JURÍDICO

El **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027** del municipio de Loreto, Zacatecas, es el documento estratégico que establece los objetivos, estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral del municipio durante el periodo de esta administración. Este Plan se sustenta en un marco normativo que garantiza su legalidad, alineación y eficacia, destacando:

- **El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que establece que los municipios tienen la facultad de formular, aprobar y administrar planes municipales de desarrollo, alineados a las disposiciones legales y coordinados con los planes estatal y nacional.
- **El artículo 129 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas**, que refuerza la obligación de los municipios de implementar un sistema de planeación democrática, en el que se integren las propuestas y prioridades de la ciudadanía para promover el bienestar social y el desarrollo sustentable.



- **La Ley de Planeación del Estado de Zacatecas**, particularmente en su artículo 60, que establece que los Planes Municipales deben coordinarse con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, asegurando un enfoque armónico y complementario entre los niveles de gobierno.

Asimismo, el **Plan Municipal de Desarrollo de Loreto** se encuentra alineado con el **Plan Nacional de Desarrollo** que promueve la integración de planes locales en torno a metas nacionales, priorizando el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico inclusivo.

Además, este Plan incorpora los principios de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, integrando objetivos globales como la erradicación de la pobreza, el acceso universal a servicios básicos, el cuidado del medio ambiente y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.

Proceso de Elaboración

La elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo** fue un ejercicio participativo y técnico, en el cual se priorizó la consulta ciudadana como eje central. Este proceso incluyó:

- **Asambleas comunitarias**, para identificar las necesidades prioritarias de la población.
- **Estudios técnicos y diagnósticos especializados**, fundamentados en datos actualizados y confiables.
- **Colaboración interinstitucional**, garantizando que las estrategias locales sean viables y complementarias con las políticas estatales y nacionales.

Este enfoque asegura que el **Plan Municipal de Desarrollo de Loreto, Zacatecas**, no solo cumpla con el marco legal, sino que también refleje las aspiraciones y prioridades de sus habitantes, consolidándose como una herramienta clave para impulsar un desarrollo integral, equitativo y sostenible en el municipio.



3. HONORABLE XXXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



Antonio Tiscareño de Anda,
Presidente Municipal.

Erika Mayela Orenday García,
Síndica Municipal.

Regidores:

Delfino Reyes Monreal.
Fernanda Peralta Delgado.
Andrik Dávila Guerrero.
Ana Isabel Rangel Lucio.
Erik Sinaí Calvillo Camarillo.
Dulce María Reyes Luévano.
Osca Lizandro Guel Araujo.
Karen Leticia Camarillo Herrera.
Sergio Hurtado Esquivel.
María Noelia Trinidad Parra.
Ariadna Delgadillo García.
Norma Isabel Monreal Martínez.



4. PRESENTACIÓN.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de Loreto tiene como propósito establecer una hoja de ruta estratégica que guíe las acciones de gobierno hacia la construcción de un municipio más próspero, equitativo y sostenible. Este plan busca atender las principales necesidades de la población mediante políticas públicas eficientes, transparentes y participativas que promuevan el bienestar social, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura municipal.

Para garantizar que las estrategias y objetivos planteados estén alineados con un desarrollo integral, este Plan se vincula directamente con el Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas, adoptando sus lineamientos y prioridades, tales como:

- La promoción de la equidad social y la disminución de las brechas de desigualdad.
- El impulso a la economía local a través de la generación de empleos y el apoyo a sectores productivos.
- La implementación de políticas orientadas a la sustentabilidad ambiental y la conservación de recursos naturales.
- La mejora en los sistemas de seguridad pública y la promoción de un entorno de paz y justicia.

Además, el Plan Municipal se articula con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como con los compromisos internacionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incorporando metas específicas como la erradicación de la pobreza, el acceso a servicios de calidad, y la promoción de comunidades inclusivas y resilientes.

De esta forma, el Plan Municipal de Desarrollo de Loreto no solo responde a las necesidades locales, sino que también contribuye al progreso del estado de Zacatecas y de México en su conjunto, asegurando un crecimiento equilibrado y solidario.





5. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En el municipio de Loreto, Zac., sabemos que EL TRABAJO TRANSFORMA. Porque a través del esfuerzo colectivo y la dedicación incansable de nuestra gente, podemos avanzar y alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Hoy, más que nunca, entendemos que el bienestar social es la base sobre la cual se debe construir todo progreso. Cada acción y cada proyecto que impulsamos tiene como propósito principal mejorar la vida de nuestros ciudadanos, garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, y crear un entorno donde todos puedan desarrollarse plenamente.

Nuestra visión es clara: construir un Loreto donde todos los habitantes, sin importar su lugar de residencia, sientan que su municipio es un lugar digno para vivir. Sabemos que el territorio es nuestra mayor riqueza, y por ello trabajamos con determinación para aprovechar cada recurso de manera responsable, sustentable y justa. Desde las áreas rurales hasta la cabecera municipal, nuestro compromiso es llevar desarrollo a cada rincón, asegurar que cada comunidad sea escuchada, y que sus necesidades sean atendidas.

Hoy, al celebrar este momento histórico, también reconocemos el apoyo y liderazgo de quienes comparten nuestra visión de un México próspero y justo. Agradecemos profundamente el acompañamiento y compromiso del Gobernador de Zacatecas, Lic. David Monreal Ávila, quien es ya un gran aliado en el fortalecimiento de nuestro proyecto en bien del bienestar social. Gracias por su trabajo constante en favor de nuestro estado, por ser un impulsor de proyectos que llegan al corazón de nuestras comunidades.

De igual manera, nos sentimos orgullosos y agradecidos; de tener como aliada a la primera mujer que por su liderazgo es ya nuestra Presidenta con "A" (así como ella lo dice, porque sólo lo que se nombra existe), mujer llena de valores, madre, abuela, científica, mujer de fe y ahora Jefa Máxima de las Fuerzas Armadas de nuestro país, me refiero a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien con su firme compromiso con el desarrollo social y económico de México, ha abierto las puertas a nuevas oportunidades para los municipios, promoviendo políticas públicas que buscan reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida en todo el país. Su visión de un México más justo y equitativo es también la visión que compartimos aquí en Loreto.

Hoy, este es un mensaje de esperanza, pero también de responsabilidad. Sabemos que las grandes transformaciones requieren de un trabajo conjunto y de un compromiso constante. Y en Loreto, ese compromiso está más firme que nunca. Porque el trabajo transforma, y juntos, transformaremos Loreto en un municipio que sea ejemplo de unidad, prosperidad, paz y bienestar social para todos.

Arq. Antonio Tiscareño de Anda,
Presidente Municipal.



6. LA MISIÓN.

Trabajar de manera integral y colaborativa con todos los sectores de la sociedad, a fin de generar condiciones de bienestar y desarrollo para cada uno de nuestros habitantes. Guiados por los principios de justicia, equidad y sustentabilidad, nuestro compromiso es promover un gobierno cercano, transparente y responsable, que impulse proyectos y políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la población.

Nos dedicamos a fortalecer la infraestructura, mejorar los servicios públicos, y proteger el patrimonio cultural y natural del municipio, asegurando que cada acción sea un paso hacia el progreso económico, social y ambiental. Buscamos consolidar un Loreto próspero, inclusivo y justo, donde cada ciudadano tenga las mismas oportunidades para crecer, desarrollarse y contribuir al bienestar colectivo.

Fomentamos la participación ciudadana activa, trabajando en conjunto con el gobierno estatal y federal para generar soluciones reales y eficaces, basadas en el respeto y la visión de un futuro común para todos. A través del trabajo diario, la unidad y el compromiso, nos esforzamos por construir un municipio que sea ejemplo de desarrollo y cohesión social, orientado siempre hacia el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

7. LA VISIÓN

Ser un referente de desarrollo integral, sostenible y equitativo en la región, reconocido por su liderazgo en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. En los próximos años, proyectamos un municipio que se distinga por su crecimiento armónico, donde las comunidades, sectores productivos y el entorno natural estén en equilibrio, contribuyendo al bienestar de todos. En el que la infraestructura moderna, los servicios públicos de calidad y las políticas públicas inclusivas, generen oportunidades reales para cada familia, promoviendo el empleo, la educación, la salud y el acceso a una vida digna. Un Loreto que sea un lugar atractivo para vivir, trabajar e invertir, donde la seguridad, la equidad y la participación ciudadana sean los pilares de una sociedad fuerte y unida.

A través de la colaboración constante con el gobierno estatal y federal, así como con la ciudadanía, buscaremos consolidarnos como un municipio con un gobierno transparente, responsable y cercano a la gente. **Nuestra visión es transformar a Loreto en un ejemplo de progreso**, sustentabilidad y cohesión social, un lugar donde las futuras generaciones encuentren un entorno de oportunidades, justicia y prosperidad.



8. VALORES.

- **Del Respeto a la Diferencia: Evitamos imponer “nuestro mundo”, al mundo de los demás.**

La humildad es diversa por naturaleza y de muchas maneras, el ejercicio de la libertad desemboca de manera inevitable en la diversidad, ya sea religiosa, política, ideológica, económica, social, cultural, idiomática, de tradiciones y hábito, de género e identidades sexuales.

- **De la vida: No hay nada más valioso que la vida, la libertad y la seguridad de las personas.**

Cuidar y velar por la vida de todos los seres vivos de nuestro municipio.

- **De la dignidad: No se debe humillar a nadie.**

La dignidad es el valor que tiene todo ser humano, por el hecho mismo de ser persona y lo que lo hace sujeto de derechos universales; es también, lo que le hace merecedor del respeto de los demás. Defendemos la dignidad y respetamos la de otros, porque de no hacerlo; perdemos el sentido de la misma.

- **De la Libertad: La paz y la libertad son inseparables. Nadie puede estar en paz sin libertad.**

Trabajar por expandir la libertad, combatiendo las prohibiciones sin sentido, leyes injustas, limitaciones absurdas y el autoritarismo. Impulsamos el triunfo de la libertad ayudando a crear un gobierno que escucha, de puertas abiertas.

- **Del Amor: El amor al prójimo, es la esencia del humanismo.**

El amor es el anhelo de integración de la propia persona y de estar con los demás, es la brújula y el ancla principal en la vida. Se expresa como amor propio, materno, paterno, filial, fraternal o de pareja, pero también como amor a tu prójimo cercano, a tus amigos, a tu país, a la especie, al medio ambiente y a todos los organismos que te acompañan el planeta.



- *Del Pasado y del Futuro: Quien no sabe de donde viene, difícilmente sabe a dónde va.*

Procuramos conocer, comprender y honrar a las figuras que nos dieron lo que hoy tenemos, los que lucharon por las tierras que nos dan sustento, por quienes lucharon para que nuestro municipio fuera erigido. Reconocemos también a quienes nos legaron una forma distinta de gobernar y trabajamos por construir un futuro mejor, cuidando el legado que nos fue conferido.

- *De la Gratitud: El agradecimiento es la mayor virtud de una buena persona.*

Es un atributo que significa como ningún otro. Si agradeces a quien te ha beneficiado sin tener obligación de hacerlo, refuerzas la generosidad y construyes un ambiente de civilidad superior.

- *De la fraternidad: Ser fraterno es hacer propios los problemas de los demás.*

La Fraternidad es un compromiso activo y afectivo; pero respetuoso, en la búsqueda de soluciones y problemas de los demás. Es deber de todos los órdenes de gobierno, ofrecer las mejores condiciones para el desarrollo de los habitantes a quienes sirven.

- *De la igualdad: La buena ley, debe moderar la opulencia y la indigencia; no puede haber trato igual entre desiguales.*

De la dignidad de origen se desprenden que merecemos la igualdad. La posición social y económica; el lugar de nacimiento y residencia; la ocupación, el sexo, el género, la orientación sexual, nivel educativo, posturas políticas y las creencias religiosas no son un fundamento que justifique dar un trato desigual a una persona de parte de la sociedad o autoridades. No se puede tratar igual a desiguales, de ahí que el lema “primero los pobres”, no significa otorgar a estos un privilegio en detrimento de quienes no se encuentran en dicha situación, sino atenuar las desventajas de quienes se encuentren reducidos a la pobreza a fin de construir una sociedad más justa e igualitaria.



- **Del Trabajo: No hay mayor satisfacción que trabajar para transformar.**
Al igual que el poder, el trabajo adquiere su pleno sentido, cuando se realiza para los demás. El trabajo articula y transforma las condiciones para beneficio de la sociedad.
- **De los animales y plantas: Al cuidar el aire, el agua, la tierra, las plantas, los animales y las cosas, nos cuidamos todos.**
La tierra y el territorio, nuestra casa común deben ser cuidados y protegidos por todos a fin de mantener el equilibrio y la armonía de los ciclos de vida y heredárselos a las futuras generaciones. El intelecto y la razón no te otorgan privilegios especiales, sino, por el contrario nos imponen obligaciones puntuales para con el entorno natural, como la de no propiciar su destrucción o deterioro.
- **De la verdad, la confianza y la palabra: No mentir, no robar y no traicionar.**
La veracidad es la cualidad de la palabra de apegarse a la realidad. Siempre actuamos con veracidad y honramos nuestro proyecto de transformación, sin abusar del poder y confianza que el pueblo nos ha conferido. Nos conducimos con lealtad a nuestros ideales, que son los del pueblo; la congruencia en nuestras acciones siempre va a la par del beneficio colectivo, sin dejar a nadie atrás, a nadie fuera.





9. DIAGNÓSTICO.

CONTEXTO HISTÓRICO.

Los primeros habitantes de la región fueron los indios huachichiles. Durante la Colonia (1606), se originó un latifundio por gracia de Felipe III, Rey de España (1598-1621); al capitán Pedro Fernández de Quijas Escalante, que puso por nombre San José de Aguas del Lobo, del que después se desprendieron otras haciendas, entre ellas las de San Marcos, La Concepción (de esta última, se desprendió posteriormente la de Santa María).

Esta región perteneció al partido de Pinos, hasta 1861, que se fundó el municipio de Villa García. Posteriormente, por gestiones de los campesinos de esta región, el municipio de Bimbaletes fue instaurado en 1931 (antecedente de lo que ahora es Loreto).

El municipio de Loreto es el más joven de esta entidad, este año 2024, cumplió apenas 93 años de haberse fundado. Es una de las regiones estratégicas más importantes del Estado, por su cercanía con entidades vecinas como Aguascalientes y San Luis Potosí. Su ubicación geográfica lo convierte en un punto clave para el tránsito y la conexión entre el Bajío y el norte del país.

La metamorfosis en la historia de nuestro municipio agrupa tres momentos que deben tenerse en cuenta para mejor comprensión de nuestro presente:

El primero: (Bimbaletes, Bimbaletes, Zac.) comprende desde la erección de la municipalidad ocurrida el 3 de octubre de 1931 con el nombre de Bimbaletes por Decreto núm. 5 de la XXXI Legislatura del Estado, asignándose como su cabecera a la comunidad del mismo nombre.

El segundo: Loreto, Bimbaletes, Zac., a consecuencia de lo dispuesto en el Decreto 227 de la XXXIII Legislatura Local con el que se destina a Loreto como cabecera del municipio de Bimbaletes desde el 09 de mayo de 1935. Hecho que se concretó el 1º de junio del mismo año.

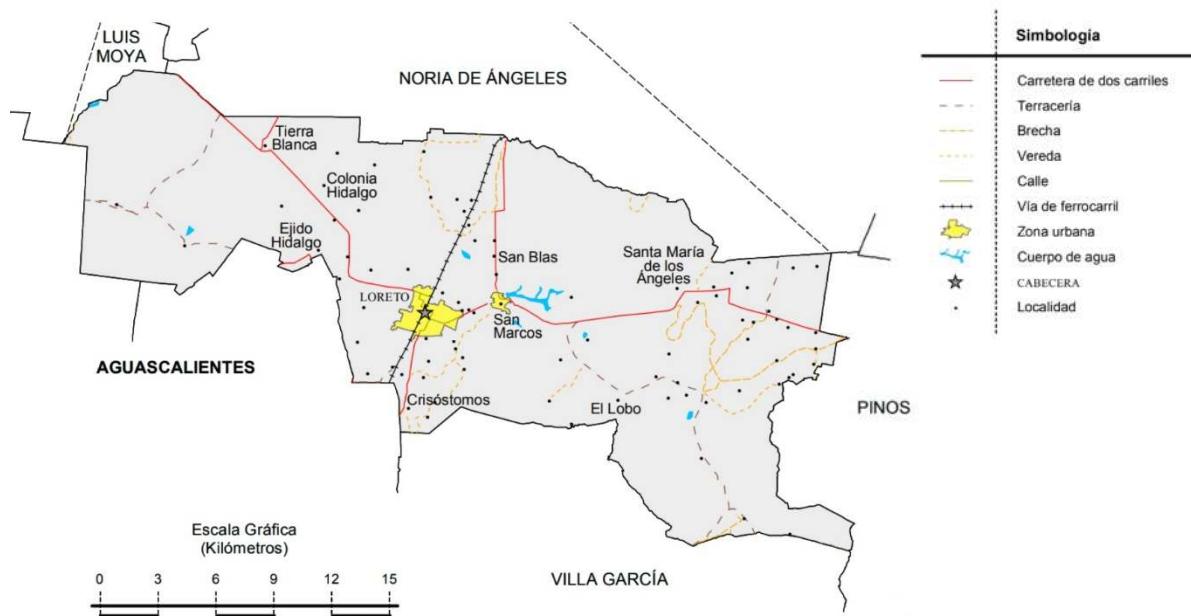
Y el tercero: Loreto, Loreto, Zac., a partir del 2 de octubre de 1956 cuando estando ya la cabecera en Loreto, la XLII Legislatura del Estado, en Decreto No. 5 dispone el cambio de nombre al municipio de Bimbaletes por el que actualmente tiene: LORETO.



Los orígenes del desarrollo de la región en donde se encuentra el municipio de Loreto, son la consecuencia de acciones de personajes de gran visión entre los que emergen las figuras de Alberto Trinidad Ruiz y de Maximiano Camarillo Neri; el primero preparó el espacio físico ideando, pugnando hasta obtener la expropiación de la Hacienda de San Marcos y lograr el fraccionamiento de su superficie para la dotación de parcelas a quienes habían sido medieros, arrendatarios y peones de la hacienda; y el segundo, por su lucha social ante las autoridades superiores hasta fundar el municipio de Bimbaletes, hoy Loreto.

LOCALIZACIÓN.

| Ubicación geográfica | Coordinadas y altitud | Colindancias. | Otros datos. |
|----------------------|---|---|---|
| | Entre los paralelos 22° 09' y 22° 23' de latitud norte; los meridianos 101° 46' | Colinda al norte con los municipios de Luís Moya y Noria de Ángeles; al este con los municipios de Noria de Ángeles y Pinos; al sur con los municipios Pinos, Villa García y el estado de Aguascalientes; al oeste con el estado de Aguascalientes y el municipio de Luís Moya. | Ocupa el 0.6 % de la superficie del estado Cuenta con 81 localidades y una población total de 48 365 habitantes |





ASPECTOS NATURALES.

| Fisiografía | Provincia. | Subprovincia. | Sistemas de topoformas. |
|-------------|------------------------|---|--|
| | Mesa del Centro (100%) | Llanuras de Ojuelos – Aguascalientes (100%) | Llanura desértica de piso rocoso o cementado (54.3%), Meseta típica (35.9%), Lomerío de pie de monte con mesetas (5.5%) y Sierra baja con mesetas (4.3%) |

| Clima | Rango de temperatura. | Rango de precipitación. | Clima. |
|-------|-----------------------|-------------------------|--|
| | 14 – 18°C | 400 – 500 mm | Semiseco templado con lluvias en verano (100%) |

| Geología | Período | Roca |
|----------|--|---|
| | Cuaternario (47.0%), Neógeno (45.8%), Terciario (4.5%) y Cretácico (1.2%). | Suelo: aluvial (47.0%) Ignea extrusiva: riolita-toba ácida (36.5%) Sedimentaria: arenisca conglomerado (13.8%) y lutitaarenisca (1.2%). |

| Edafología | Suelo dominante |
|------------|--|
| | Leptosol (48.4%), Durisol (39.6%), Kastañozem (5.0%), Phaeozem (4.0%), Regosol (0.8%) y No aplicable (0.7%). |

| Hidrografía | Región hidrológica. | Cuenca | Subcuenca | Corrientes de agua. | Cuerpos de agua. |
|-------------|---|---|--|---|---|
| | Lerema – Santiago (60.6%) y El Salado (39.4%) | R. Verde Grande (60.6%) y San Pablo y Otras (39.4%) | R. Chicalote (52.4%), P. San Pablo (39.4%) y R. San Pedro (8.2%) | Intermitentes: El Molino y Las Olorosas | Perennes (0.1%): San Marcos y Presa Chica San Marcos Intermitentes(0.2%): El Álamo, Los Llanes y Santa Gertrudis |



| Uso del suelo y vegetación | Agrícola. | Pecuario. |
|----------------------------|--|--|
| | Para la agricultura mecanizada continua (46.4%) Para la agricultura manual estacional (15.2%) No apta para la agricultura (38.4%) | Para el desarrollo de praderas cultivadas (46.4%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (15.4%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (10.2%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (26.5%) No aptas para uso pecuario (1.5%) |
| Zona urbana | Las zonas urbanas están creciendo sobre suelo del Cuaternario y rocas ígneas del Neógeno, en llanura desértica de piso rocoso o cementado; sobre áreas originalmente ocupadas por suelos denominados Durisol y Leptosol; tienen clima semiseco templado, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y pastizal. | |

Fuente de las distintas tablas: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2020.





ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

La superficie del municipio es de **424.66 Km²** y representa el **0.57 %** del territorio estatal y en él se concentra el **3.31 %** de la población total del estado.

La densidad de la población es de **126.5** habitantes por kilómetro cuadrado.

En lo que respecta al índice de envejecimiento en el municipio hay **29.42** adultos mayores de 60 años por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

Del total de residentes en el municipio, el Censo de Población y Vivienda 2020 contabiliza **53,709** habitantes de estos, el **48.91 %** son hombres y el **51.09 %** mujeres.

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO, VIVIENDAS HABITADAS E INDICADORES SELECCIONADOS POR MUNICIPIO

| Municipio | Población Total | Hombres | Mujeres | Relación Hombre-Mujer | % Población respecto al total Estatal | Superficie en km ² | Población por km ² | Viviendas particulares habitadas |
|-----------|------------------|----------------|----------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Loreto | 53,709 | 26,267 | 27,442 | 95.72 | 3.31 | 424.66 | 126.5 | 12,818 |
| Estado | 1,622,138 | 791,058 | 831,080 | 95.18 | 100 | 74,479.71 | 21.8 | 433,574 |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

TOTAL DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO

| | Población | | Localidades | |
|--------|------------------|--------|--------------|--------|
| | Estado | Loreto | Estado | Loreto |
| Urbana | 1,051,110 | 29,251 | 90 | 2 |
| Rural | 571,028 | 24,458 | 4,408 | 88 |
| Total | 1,622,138 | 53,709 | 4,498 | 90 |

Nota: El valor estatal incluye 18 cabeceras municipales con población menor a 2500 habitantes por considerarse urbanas.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Iter por localidad.

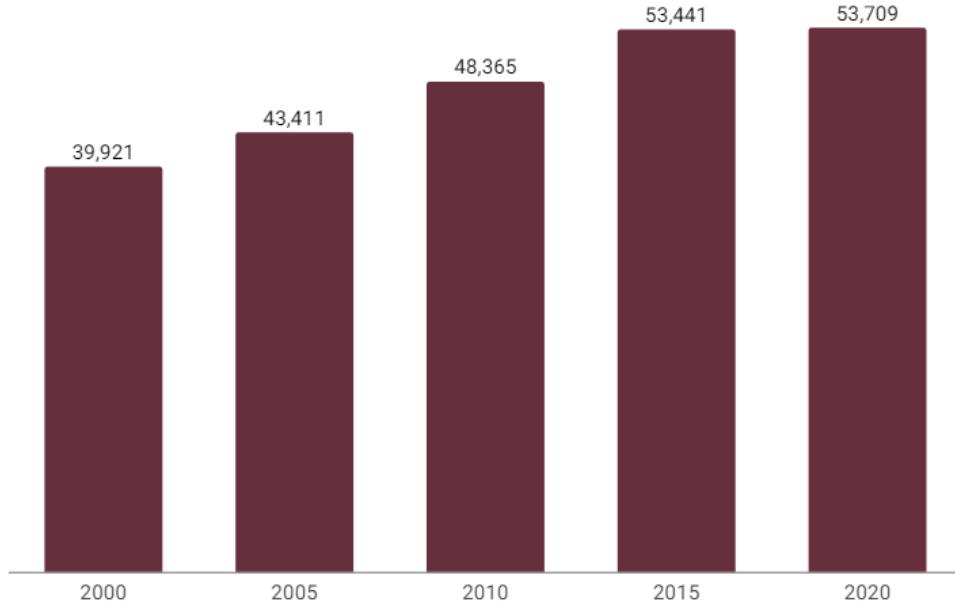


POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

| | Estado | Loreto |
|---------------------------------|----------------|--------|
| Población Económicamente Activa | 701,031 | 22,732 |
| Hombres | 448,262 | 14,515 |
| Mujeres | 252,769 | 8,217 |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población Total en Loreto, Zac. Según año.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2000, 2005, 2010, 2020.



ASPECTOS URBANOS.

Tenencia de la Tierra.

En el municipio, la tierra se distribuye bajo diversos regímenes de propiedad: ejidal, comunal, privada, federal y estatal. El territorio municipal, con una extensión de 429.37 kilómetros cuadrados, está compuesto mayoritariamente por ejidos y comunidades agrarias. En cuanto a la superficie ejidal, la proporción de tierras no parceladas supera a las parceladas.

El resto del territorio corresponde a pequeñas propiedades, y la Cabecera Municipal cuenta con su fundo legal establecido. Sin embargo, los fraccionamientos rurales presentan un desarrollo irregular, caracterizado por la falta de servicios básicos y el incumplimiento de normativas para su regularización. Esta situación ha dificultado la ocupación legal del suelo, favoreciendo el crecimiento de asentamientos irregulares. Actualmente, la expansión territorial del municipio muestra una tendencia de crecimiento hacia los cuatro puntos cardinales.

Vías de Comunicación.

Las vías de comunicación son un factor estratégico para el desarrollo regional.

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino (Kilómetros).

| | Estado | Loreto |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| TOTAL | 12069 | 139 |
| TRONCAL FEDERAL a/ b/ | | |
| Pavimentada | 1559 | 8 |
| ALIMENTADORAS ESTATALES c/ | | |
| Pavimentada b/ | 4768 | 82 |
| Revestida | 7 | 0 |
| | | |
| Revestida | 4 443 | 37 |
| BRECHAS MEJORADAS | 1293 | 13 |

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota de dos, cuatro o más carriles (incluidos los estatales) y libres de dos, cuatro o más carriles.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: INEGI, México en Cifras 2021



Infraestructura básica .

INDICADORES DE REZAGO SOCIAL 2020 (PORCENTAJES)

| Indicador | Estado | Loreto |
|--|-----------|-----------|
| Población total | 1,622,138 | 53,709 |
| Población de 15 años o más analfabeta | 3.8 | 4.0 |
| Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela | 5.3 | 4.2 |
| Población de 15 años y más con educación básica incompleta | 32.2 | 31.2 |
| Población sin derechohabiencia a servicios de salud | 20.1 | 20.5 |
| Viviendas con piso de tierra | 1.3 | 1.4 |
| Viviendas que no disponen de excusado o sanitario | 2.9 | 1.9 |
| Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública | 1.9 | 0.7 |
| Viviendas que no disponen de drenaje | 3.6 | 2.1 |
| Viviendas que no disponen de energía eléctrica | 0.6 | 0.5 |
| Viviendas que no disponen de lavadora | 15.8 | 16.1 |
| Viviendas que no disponen de refrigerador | 7.6 | 10.5 |
| Índice de rezago social | -0.45259 | -1.010186 |
| Grado de rezago social | Bajo | Muy bajo |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 20 | 2,186 |

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.



ASPECTOS DE IDENTIDAD

Cultura.

Loreto, Zacatecas, es un municipio con una rica tradición cultural que refleja la esencia de su historia y su gente. Entre las actividades culturales más destacadas se encuentran:

Festividades Tradicionales

- **Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de Loreto:**

Celebradas cada 10 de diciembre desde 1954, estas festividades forman parte de la festividad religiosa más importante del municipio. Incluyen actividades religiosas, como misas y procesiones, acompañadas de música, danzas tradicionales, ferias, y juegos pirotécnicos.

- **Semana Santa:**

Se realiza representaciones teatrales del Vía Crucis viviente, en diversas partes del municipio, destacando la de la cabecera municipal, como una tradición profundamente arraigada de los fieles, que mezcla fe y expresión artística.

- **Fiestas Patrias:**

Durante septiembre, incluso desde antes de su fundación, Loreto celebra con eventos cívicos y culturales, desfiles, y noches mexicanas donde se presentan números artísticos, por lo regular, de talentos locales.

Promoción de las Artes

- **Danzas tradicionales:**

Los grupos folclóricos locales suelen participar en eventos y festivales, destacando las danzas típicas zacatecanas y otras influencias regionales. Estas expresiones son un reflejo del arraigo cultural y de las raíces del municipio, así como de la influencia étnica de la región.



- **Música popular y tradicional:**

Loreto cuenta con músicos que interpretan desde géneros tradicionales, como el tamborazo y la banda, hasta música contemporánea, predominando el estilo norteño. Las festividades sociales amenizadas por dichas agrupaciones son muy comunes, sobre todo en las comunidades al contorno de la ciudad.

Eventos Culturales y Comunitarios

- **Feria Regional de Loreto:**

Evento anual que se realiza para conmemorar el aniversario de la fundación de Bimbaletes (hoy Loreto); incluye exposiciones culturales, conciertos, talleres de artesanía, exposiciones gastronómicas y deportivas. La feria promueve la identidad de los loretenses, la unión comunitaria y la proyección turística para con los visitantes recurrentes..

- **Exposición de artesanías y productos gastronómicos:**

En fechas especiales, los artesanos y gastrónomos locales exponen productos típicos como textiles, productos elaborados y objetos decorativos que reflejan las tradiciones de la región.

Espacios y Promoción Cultural

- **Bibliotecas y casa de cultura:**

El municipio cuenta con 4 bibliotecas, 1 en la cabecera municipal y 3 más en las comunidades de Crisóstomos, San Marcos y Tierra Blanca. Estos espacios ofrecen talleres de danza, pintura, música y teatro para niños y jóvenes, fomentando la creatividad y el aprendizaje artístico. Existe un Instituto Municipal de Cultura que lleva por nombre “Profr. Enrique Ángel Reyes Valadez”, que imparte también talleres para desarrollar talentos locales, dicho espacio se encuentra al Oriente de la cabecera municipal.

- **Preservación de la historia local:**

este rubro, está siendo cubierto por el cronista municipal, quien organiza charlas y conferencias sobre la historia y el legado cultural de Loreto, promoviendo el conocimiento de sus raíces.



Actividades económicas.

La economía de Loreto, Zacatecas, se caracteriza por su diversidad, con una fuerte base en actividades primarias, aunque también incluye comercio, servicios y una creciente industria que contribuyen al desarrollo del municipio. A continuación, se describen los principales sectores que conforman su economía:

Agricultura.

Loreto tiene una economía tradicionalmente agrícola, gracias a sus extensiones de tierra fértil. Entre los cultivos más importantes destacan:

Principales cultivos en el municipio en el año 2020

| Cultivo | Superficie sembrada (ha) | Superficie cosechada (ha) | Producción (ton) | Rendimiento (ton/ha) | Precio medio rural (\$/ton) | Valor de la producción (Miles de pesos) |
|--------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------|----------------------|-----------------------------|---|
| Alfalfa verde | 1,356.00 | 1,356.00 | 147,804.00 | 109 | 636.73 | 94,111.24 |
| Lechuga | 2,405.00 | 2,405.00 | 61,432.00 | 25.54 | 3,678.58 | 225,982.30 |
| Maíz forrajero en verde | 1,892.00 | 1,892.00 | 46,292.00 | 24.47 | 632.91 | 29,298.52 |
| Cebolla | 644 | 644 | 29,362.50 | 45.59 | 3,157.45 | 92,710.77 |
| Tomate verde | 815 | 815 | 17,115.00 | 21 | 2,632.56 | 45,056.26 |
| Calabacita | 402 | 402 | 12,864.00 | 32 | 2,450.00 | 31,516.80 |
| Avena forrajera en verde | 840 | 840 | 11,474.00 | 13.66 | 569.12 | 6,530.13 |
| Tomate rojo (jitomate) | 190 | 190 | 6,280.00 | 33.05 | 3,441.23 | 21,610.93 |
| Maíz grano | 5,755.00 | 5,755.00 | 3,140.00 | 0.55 | 4,207.64 | 13,211.99 |
| Frijol | 5,852.00 | 5,852.00 | 2,814.80 | 0.48 | 15,398.96 | 43,345.00 |
| Zanahoria | 75 | 75 | 2,677.50 | 35.7 | 2,089.12 | 5,593.62 |
| Coliflor | 69 | 69 | 1,635.30 | 23.7 | 3,369.28 | 5,509.78 |
| Brócoli | 84 | 84 | 1,233.00 | 14.68 | 4,256.04 | 5,247.70 |
| Pepino | 14 | 14 | 1,069.24 | 76.37 | 4,336.54 | 4,636.80 |
| Ajo | 74 | 74 | 806.6 | 10.9 | 17,405.41 | 14,039.20 |
| Uva | 78 | 45 | 449.9 | 10 | 11,383.87 | 5,121.60 |
| Chile seco | 132 | 132 | 200.45 | 1.52 | 47,072.94 | 9,435.77 |
| Tuna | 13 | 13 | 82.7 | 6.36 | 2,393.10 | 197.91 |
| Durazno | 2 | 2 | 19 | 9.5 | 8,100.00 | 153.9 |
| TOTAL | 20,692.00 | 20,659.00 | 346,751.99 | | | 653,310.24 |

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)



Somos un punto estratégico debido a la cercanía con entidades como Aguascalientes y San Luis Potosí. Esto ha permitido el desarrollo de actividades comerciales y de servicios:

- **Mercados y tianguis:** Son fundamentales en la economía local, funcionando como centros de intercambio de productos agrícolas, textiles, de conveniencia y de consumo diario.
- **Micro y pequeñas empresas:** Panaderías, tiendas de abarrotes, talleres mecánicos, hoteles y demás negocios que atienden las necesidades locales.

Industria y Manufactura

Aunque en menor proporción, Loreto ha comenzado a desarrollar su sector industrial:

- **Pequeñas fábricas:** Relacionadas con la elaboración de productos alimenticios, textiles y materiales de construcción.
- **Proximidad a corredores industriales:** La cercanía con estados como Aguascalientes, ofrece grandes oportunidades para el empleo de loretenses en maquiladoras y plantas industriales en regiones vecinas.

Remesas

Un componente significativo de la economía de Loreto, son las remesas enviadas por migrantes que radican principalmente en Estados Unidos. Este flujo de recursos:

- Contribuye al consumo local.
- Permite la inversión en vivienda, educación y pequeños negocios.



10. PROCESO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

Trabajamos un proceso participativo, realizado mediante consultas ciudadanas en las distintas comunidades de nuestro municipio. Este enfoque permitió escuchar y comprender de primera mano las inquietudes y preocupaciones que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

A través de estas interacciones, logramos identificar una amplia variedad de problemáticas, todas ellas reflejo de las necesidades y desafíos diarios que enfrentan las personas en su entorno. Sin embargo, conscientes de la importancia de priorizar los recursos y esfuerzos, a continuación, presentamos aquellas problemáticas que, según el consenso ciudadano, demandan atención inmediata por su impacto en el bienestar colectivo.

Nuestro compromiso es trabajar de la mano con los Delegados Municipales, Comisariados Ejidales, Consejeros y sobre todo, la misma población que vive las carencias y necesidades de cada localidad, para abordar estos retos de manera efectiva y sostenible, construyendo juntos soluciones que transformen positivamente nuestro Loreto.

Realizamos también un Foro de Consulta Ciudadana, convocando a los sectores más importantes de nuestro municipio: Educativo, salud, deportistas y artesanos; quienes nos manifestaron los principales retos a los que se enfrentan día con día, necesidades en las cuales, el presente documento también está basado; teniendo como objetivo principal, resolver al menos las básicas, en la medida de lo posible.





RESULTADO DEL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El acercamiento a la ciudadanía es esencial, pues fomenta la participación activa de nuestra comunidad en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo. Este foro tuvo como objetivo ser un espacio de diálogo abierto, donde las voces de los ciudadanos sean escuchadas, valoradas y transformadas en acciones concretas que guíen el desarrollo de nuestro municipio.

Estamos convencidos de que una promover sociedad más fuerte se construye con la colaboración de todos. Este foro promovió, la inclusión y la corresponsabilidad, permitiendo que las decisiones que marquen el rumbo de nuestra comunidad respondan verdaderamente a las necesidades, ideas y sueños de quienes la habitan.

Juntos, trabajamos para identificar las prioridades, plantear soluciones y establecer metas claras, basándonos en las experiencias, el conocimiento y las aspiraciones de cada uno de los asistentes.

De dicho foro, que se realizó con la asistencia de más de 50 personas de diversos sectores, destacando con sus ponencias: Deportistas, Salud, Artesanos y Comerciantes; se expusieron las necesidades enumeradas de la siguiente forma:

| SECTOR | NECESIDADES |
|-----------------|---|
| COMERCIO | <ul style="list-style-type: none">- Ordenamiento y regulación del comercio informal.- Movilidad y espacios dignos para las horas pico.- Programas de capacitación que propicien la modernización de los servicios, para ofrecer al usuario alternativas tecnológicas que sirvan al comercio local.- Capacitación en marketing digital.- Apoyo al emprendimiento para los pequeños comerciantes. |
| | |



DEPORTE

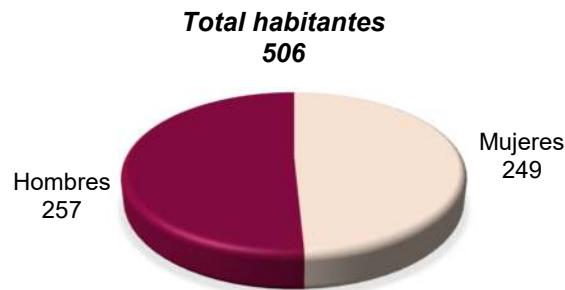
- Mantenimiento a las instalaciones deportivas.
- La inclusión de las autoridades municipales a través del Director del Deporte en todas las ligas y competencias deportivas del municipio.
- Remuneración y apoyo económico a los instructores de pequeñas escuelitas y equipos de diferentes ramas que han destacado más allá de nuestro municipio.
- Acondicionar un espacio recreativo en el Parque de la colonia Valle Real.
- Que el recurso recaudado de los espacios deportivos que sean utilizados para espectáculos, se usen en el deporte del municipio.
- Alumbrado público en el campo de béisbol y demás espacios para el deporte.
- Que el recurso etiquetado para deportes, sea distribuido de manera equitativa para las necesidades de las ligas y deportistas que lo necesiten.
- Se propuso que se hagan concesiones con grandes empresas, para que se encarguen de patrocinar el mantenimiento de algunos espacios deportivos.
- Terminar por fin el Polideportivo que tanta falta hace.
- Mantenimiento y renovación del auditorio municipal; que está en pésimas condiciones.
- Gestionar un vehículo o camión para actividades deportivas del municipio, salidas de equipos a representarnos a otros lugares.



| | |
|------------------|---|
| EDUCACIÓN | <ul style="list-style-type: none">-- Los principales problemas en el aspecto educativo tiene que ver con la infraestructura, hay escuelas que se están quedando obsoletas porque son más los alumnos, así como el deterioro y modernización de dichos espacios hace falta; se solicita trabajar de la mano con la secretaría de Educación y gestionar para ir solventando tales necesidades. |
| SALUD | <ul style="list-style-type: none">- Una de las principales necesidades del Hospital General es la falta de medicamentos.- Hay necesidad de un Tomógrafo, ya que los accidentes son más frecuentes y es indispensable contar con ese servicio.- Hay áreas que están obsoletas y requieren mantenimiento. |
| TURISMO | <ul style="list-style-type: none">- Apoyo a los artesanos del municipio con espacios para venta de sus productos.- Difusión de talleres y eventos donde se realicen expos artesanales. |



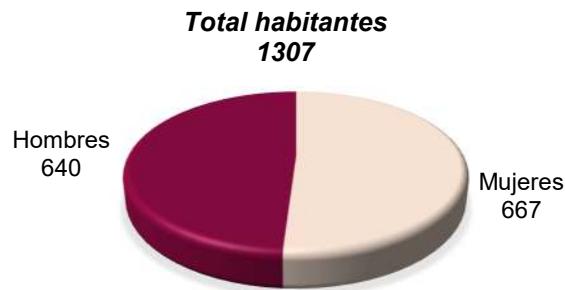
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **EL TEPETATE**.



| Fecha | 19 de junio 2024 | |
|-----------|---------------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable | Rebombeo, tubos para ampliación. El pozo está en Mesillas, pero la concesión es de la comunidad de El Tepetate; checar el problema, porque no llega a las casas. |
| 2 | Drenaje | Ampliación en colonia nueva. Calle Francisco Goitia. |
| 3 | Ampliación de red eléctrica. | Calle Independencia (salida a Mesillas). Calle Francisco Goitia-Las Cruces. |
| 4 | Construcción de baño | En el centro de Salud. |
| 5 | Pavimentación. | Calles aledañas a Secundaria y Jardín de Niños. |
| 6 | Empedrado | Subida de 30 m. |
| 7 | Falta de alumbrado. | Panteón de la comunidad. |
| 8 | Tanque. | Faltan bordos de recolección de agua pluvial. |
| 9 | Equipar centro de acopio ganadero. | Se requiere equipo de cómputo ya que se trabaja todo en digital y se dificulta la eficiencia, se requiere una persona capacitada que sea responsable de tal labor. Se necesita alambre de púas. |
| 10 | Se requiere personal para el panteón. | Apoyo para limpieza y responsable del mismo. |



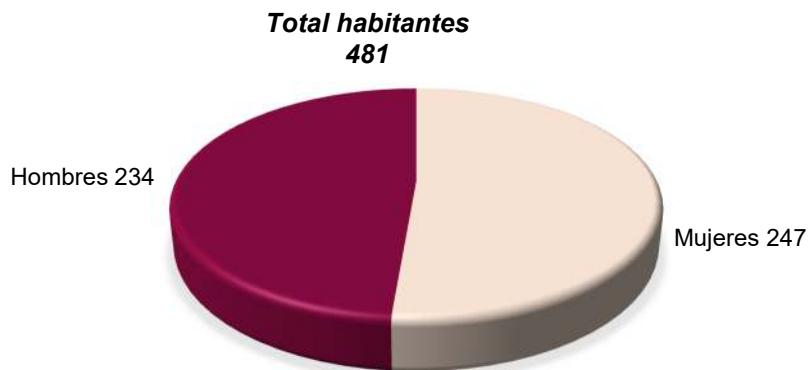
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE SAN BLAS.



| Fecha | 21 de junio 2024 | |
|-----------|---------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua | La comunidad no tiene. |
| 2 | Renovación de drenaje | Pavimentación y red de agua en la calle 3 de febrero. |
| 3 | Pavimentación | Distintas calles. |
| 4 | Comedor comunitario. | Propiamente para la primaria, antes funcionaba, se requiere reactivarla. |
| 5 | Mantenimiento campo de Béisbol. | Se requiere malla, láminas y mantenimiento. |
| 6 | Plaza cívica en preescolar. | Se requiere renovación y un nuevo portón. |
| 7 | Calles de la comunidad | Se requiere darles mantenimiento, al menos emparejar las de terracería. |
| 8 | Alumbrado público. | Se necesita para los campos deportivos de la comunidad. |
| 9 | Remodelación del templo. | Se requiere remodelar interiores y exteriores. |
| 10 | Construcción de domo | La comunidad manifiesta la necesidad de un domo frente al templo católico. |



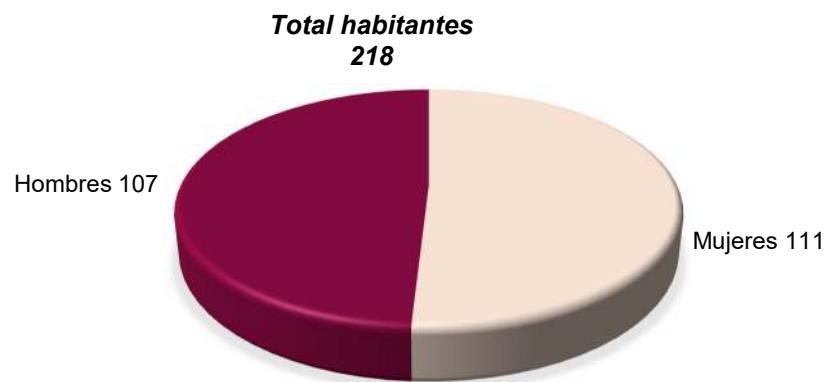
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **LA LUZ**.



| Fecha | | 21 de junio 2024 |
|-----------|------------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pavimentación. | Calle a un costado del templo de la comunidad. |
| 2 | Energía eléctrica | Se requieren postes en la calle Reforma, por donde se encuentra el agua potable. |
| 3 | Rehabilitación de calles. | Hay calles que están en pésimas condiciones, se ocupa emparejamiento. |
| 4 | Actividades Adultos Mayores. | Sesiones para el grupo de la tercera edad. |
| 5 | Templo de la comunidad. | Hace falta ampliarla, ya es insuficiente el espacio para los habitantes que van a misa. |



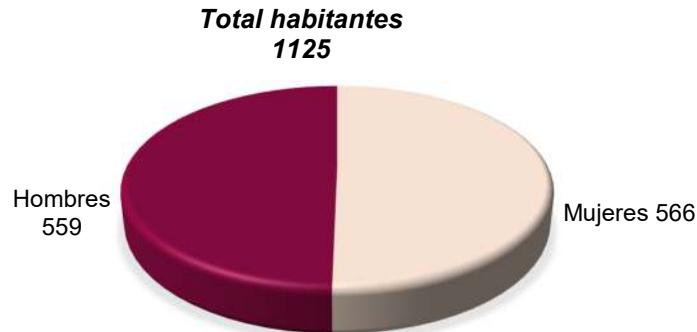
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **EL MASTRANTO**.



| Fecha | 25 de junio 2024 | |
|-----------|-------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua | La comunidad no tiene. |
| 2 | Salud. | Falta doctor y medicamentos en la clínica. |
| 3 | Pavimentación | Calle 20 de noviembre. |
| 4 | Templo de la comunidad. | Falta arreglar frente al templo, pavimentación y mantenimiento. |



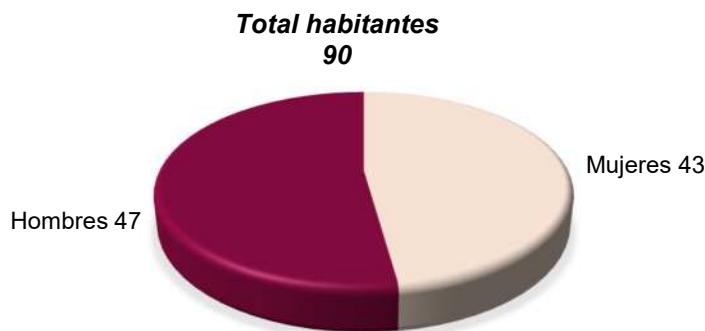
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **LA ALQUERÍA**.



| Fecha | 25 de junio 2024 | |
|-----------|--------------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | Se hizo un pozo pero no dio agua, se tiene uno que no está en uso y que tiene probabilidades de dar nuevamente agua. |
| 2 | Drenaje. | Asolvamiento por el campo de béisbol. |
| 3 | Red eléctrica. | Ampliación en la calle de la carretera a San Marcos. |
| 4 | Falta doctor y medicamentos. | No llega la caravana de salud hasta la comunidad. |
| 5 | Pavimentación. | Calle 20 de noviembre. |
| 6 | Unidad deportiva. | Consolidar el espacio y darle mantenimiento continuo. |
| 7 | Espacio recreativo frente al templo. | Adecuar o mejorar dicho, crear un jardín para recreación de la comunidad frente al templo católico. |
| 8 | Faltan talleres. | Los habitantes de la comunidad piden talleres para esparcimiento y recreación de los niños y jóvenes. |



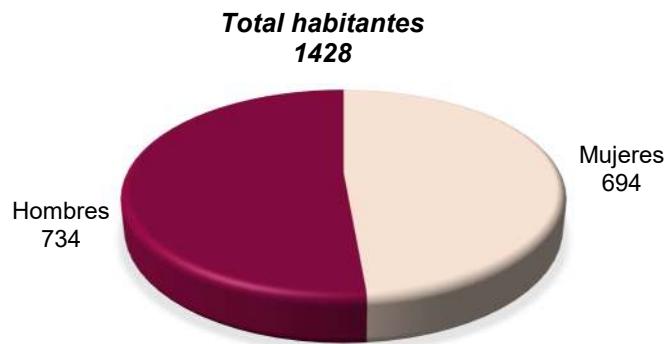
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN.



| Fecha | 25 de junio 2024 | |
|-----------|----------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Se hizo una obra convenida con SAMA, pero el pozo no dio agua. La inversión de dicha obra fue de 2.5 millones de pesos, pero de eso sólo se gastó 1 millón, porque la maquinaria se atasco y excavó solo 150 mts. Ya se tiene la concesión y el m ² , de excavación según les informaron está en \$3,000.00; ya se tiene la concesión, solo hay que encontrar la solución con SAMA para que se termine. |
| 2 | Luz eléctrica. | Ampliación en la calle San Ramón, el transformador es externo y no hay para donde extender porque la CFE no permite tramo largos. |
| 3 | Pavimentación. | Diversas calles. |
| 4 | Construcción de atrio. | El templo católico de la comunidad se construyó con aportación de la comunidad del 2000 al 2016; se consolidó dicha obra gracias al programa 3X1, ahora solicitan apoyo para construir el atrio y pintura. |
| 5 | Falta de actividades deportivas. | Hay solicitudes de apoyo para que se conformen equipos deportivos de distintas ramas (voleibol, básquetbol, fútbol, béisbol, etc.) |
| 6 | Talleres. | Los habitantes de la comunidad piden talleres para esparcimiento y recreación de los niños y jóvenes. |



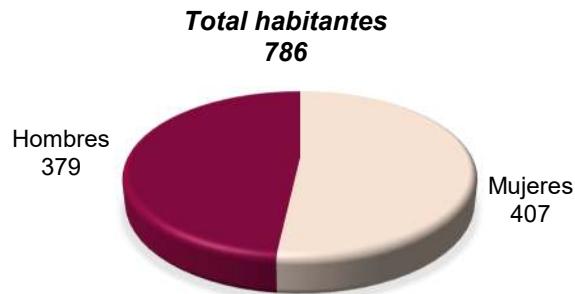
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE NORIAS DE GUADALUPE.



| Fecha | 26 de junio 2024 | |
|-----------|----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Calles Ibarra (Rangel) y Noria de Guadalupe 2, tanque de Loreto. |
| 2 | Terracería. | Se solicita revestimiento porque se inunda mucho. |
| 3 | Fosa. | Se pide que se cubra una fosa, para dar mejores condiciones de salud a la comunidad. |
| 4 | Casa de Salud. | Falta médico y medicinas, además la calle donde se encuentra en centro de salud, se inunda mucho. |
| 5 | Regularización de predios. | Casi toda la comunidad requiere tener certeza jurídica de sus predios. |
| 6 | Ladrilleras. | La contaminación de las ladrilleras es constante, por eso hay que verificar que se encuentren en condiciones óptimas de operación (las de la misma comunidad y las que se encuentran con los Ponce). |
| 7 | Empleos temporales. | Se solicita un programa o apoyo para empleo temporal, ya que es una de las grandes necesidades de dicha localidad. |



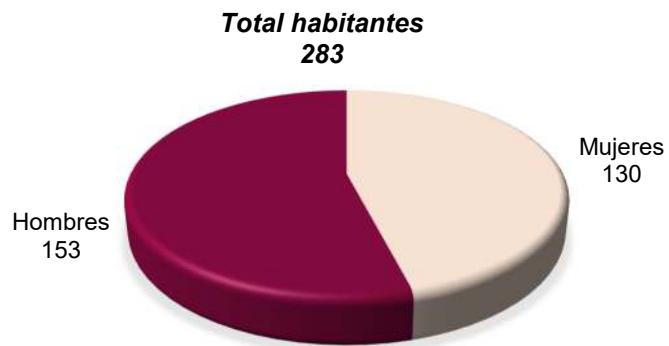
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
NORIAS DE SAN MIGUEL.



| Fecha | 17 de julio 2024 | |
|-----------|-----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Hay una serie de irregularidades que han deteriorado el servicio de agua, desde tomas clandestinas de agua, hasta falta de contratos para algunas personas, urge hacer un análisis a conciencia de las diversas problemáticas. |
| 2 | Drenaje. | Hace falta drenaje, además el piso esta desnivelado. |
| 3 | Red eléctrica. | Se requiere de ampliación en toda la comunidad. |
| 4 | Carretera de acceso. | Urge la carretera, el camino está muy deteriorado. |
| 5 | Construcción de preescolar. | La madres de familia cercaron con el apoyo del programa "La Escuela es Nuestra", hace falta construir aulas dignas y espacios para los niños, los terrenos no están regularizados tampoco. |



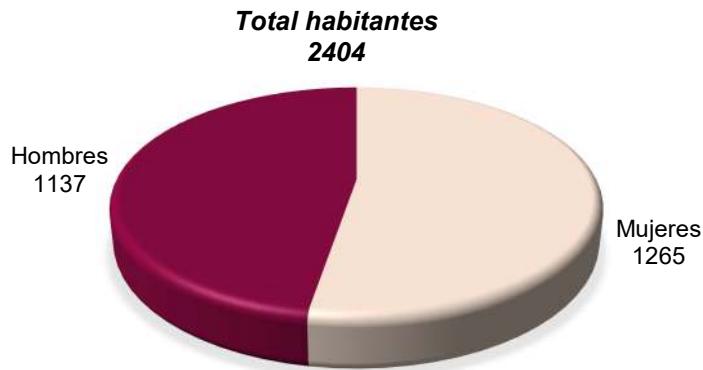
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
LA VENTA.



| Fecha | | 26 de Junio 2024 |
|-----------|-----------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Hace falta en la comunidad. |
| 2 | Red de luz eléctrica. | Cambiarla de lugar, porque pasa sobre las casas. |
| 3 | Camino de acceso. | Emparejar el camino hacia Norias de San Miguel. |
| 4 | Centro de salud. | Hace falta mantenimiento, la fosa del baño y al menos una cama para pacientes. |
| 5 | Terracería. | La comunidad cuenta con un banco de materiales, se requiere de maquinaria, hay un área de oportunidad en la donación de tepecate para otros lados. |
| 6 | Templo católico. | Se solicita la construcción del domo para el atrio del templo católico. |



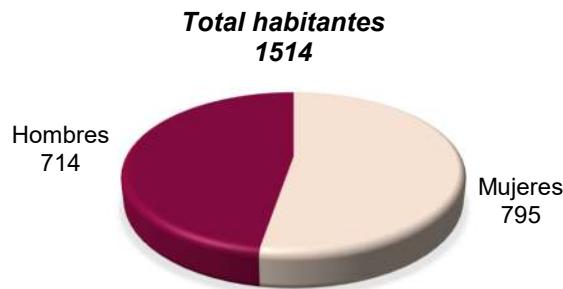
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA.



| Fecha | | 27 de junio 2024 |
|-----------|---|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Falta en las calles Bicentenario y cerca del lienzo charro. |
| 2 | Ampliación de la red de agua potable y drenaje. | Calle Matías Ramos Santos. |
| 3 | Aulas de preparatoria. | Faltan salones para estudiantes en la preparatoria, el edificio es nuevo, pero es insuficiente para el cupo de alumnos. |
| 4 | Comedor escolar. | El comedor ya existe dentro de la escuela, se requiere apoyo para sostenerlo. (El mismo ya recibe apoyo con despensas del DIF Estatal). |
| 5 | Plaza cívica de la comunidad. | Hace falta remodelación y mejoramiento. |
| 6 | Espacio frente al templo parroquial. | Se solicita que se valore su remodelación y mantenimiento. |
| 7 | Talleres. | Los habitantes de la comunidad piden talleres para esparcimiento y recreación de los niños y jóvenes. |



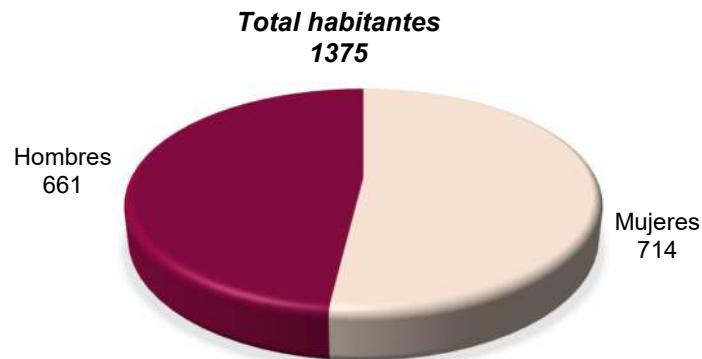
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE COLONIA HIDALGO (TECOLOTE).



| Fecha | 27 de junio 2024 | |
|-----------|--|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua Potable. | No hay abastecimiento de agua potable, el pozo requiere un estudio para saber la problemática real. Ampliación red de agua potable en las calles 5 de Mayo y José Amaro, priv. de los López y López Mateos. |
| 2 | Drenaje | Falta de red de drenaje en las calles: José Amaro; extensiones nuevas en calle Hidalgo, Cuauhtémoc, privada de los López y López Mateos. |
| 3 | Pavimentación. | Calle Deportiva. Calle 5 de Mayo. Calle López Mateos. |
| 4 | Alumbrado público. | En los márgenes que rodean la comunidad. |
| 5 | Mantenimiento al jardín principal. | Se solicita sistema de riego y mantenimiento general. |
| 6 | Ruta de acceso principal a la comunidad. | Se requiere mantenimiento, ya está muy deteriorada. |
| 7 | Templo católico. | Se solicita cambio de piso y pintura, mantenimiento general. |
| 8 | Médico | No se cuenta con servicio médico en la comunidad, además la casa de salud está en muy malas condiciones, se requiere mantenimiento. |
| 9 | Seguridad pública. | Se necesita que haya mayor seguridad en la comunidad, más recorridos o rutinas de vigilancia, etc. |
| 10 | Casa de la tercera edad. | Que se promuevan actividades para los habitantes de la comunidad, de distintas edades. |
| 11 | Talleres. | Los habitantes de la comunidad piden talleres para esparcimiento y recreación de los niños y jóvenes. |



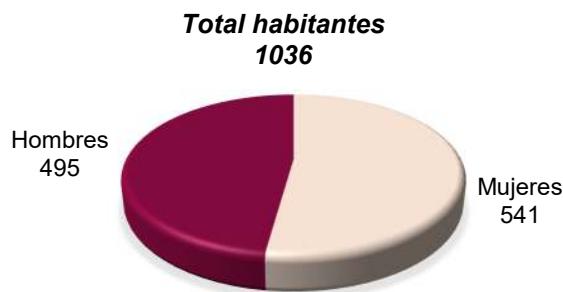
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE EJIDO HIDALGO.



| Fecha | 27 de junio 2024 | |
|-----------|--------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Rehabilitación del drenaje de la comunidad y ampliación en la calle que está detrás de la casa de la tercera edad. |
| 2 | Red eléctrica. | Ampliación en las calles 5 de Mayo y Santa Cruz. |
| 3 | Casa de la tercera edad. | Rehabilitación y mantenimiento, está ya en malas condiciones. |
| 4 | Alumbrado público. | Se necesita alumbrado frente al atrio del templo católico de la comunidad. |
| 5 | Casa de Salud. | Rehabilitación y mantenimiento de la casa de salud y visitas con mayor frecuencia del médico, que sólo va una vez por semana. |
| 6 | Templo católico. | Requiere de bancas. |



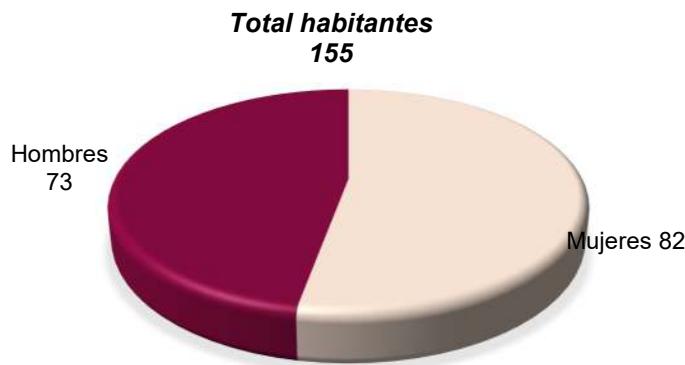
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN.



| Fecha | 28 de junio 2024 | |
|-----------|--------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua Potable. | Tiene fuga y filtraciones, requiere mantenimiento. |
| 2 | Drenaje. | Falta el 90% de la red de toda la comunidad, la que hay está en la calle 5 de mayo y afecta a la prepa y preescolar, pasa muy cerca del pozo de agua, para cubrir, no hay pavimento pero se puso carpeta asfáltica. |
| 3 | Pavimentación. | Se solicita pavimentar las calles: Moctezuma, Guerrero, 5 de Mayo y Niños Héroes. |
| 4 | Carretera de acceso. | Solicitud de rehabilitación de la carretera de acceso a la comunidad que está en deplorables condiciones. |
| 5 | Panteón de la comunidad. | En administraciones anteriores se ha estado gestionando la ampliación y no ha habido respuesta, el dueño del terreno donde se pretende construir la nueva etapa, cobra \$400,000.00 por el espacio; la comunidad está de acuerdo con pagar, aún así se está valorando otro espacio para el panteón. |
| 6 | Jardín principal. | Se solicita rehabilitación y mantenimiento. |



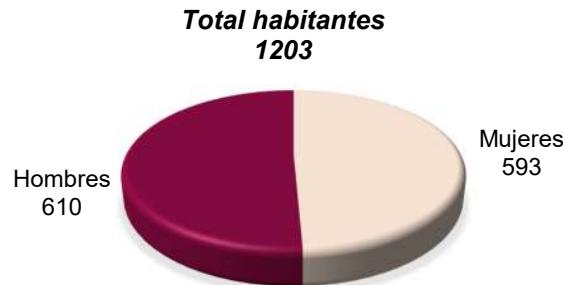
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA.



| Fecha | 28 de junio 2024 | |
|-----------|-------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Apoyo para desensolvar de manera frecuente, los desechos están estancados y eso genera muchos zancudos que son un riesgo para los habitantes, el drenaje descarga en una laguna de oxidación. |
| 2 | Carretera de acceso. | Rehabilitación de dicho camino. |
| 3 | La Lagunita. | Es muy difícil el acceso a dicha comunidad aledaña, se necesita de un delegado de esa comunidad que pueda gestionar apoyo para las necesidades de ese espacio. |
| 4 | Callejones. | Hay tuberías expuestas, se requiere pavimentación. |
| 5 | Espacios de recreación. | Rehabilitación de las canchas deportivas, así como hacen falta talleres de recreación para los niños y jóvenes de dicho lugar. |



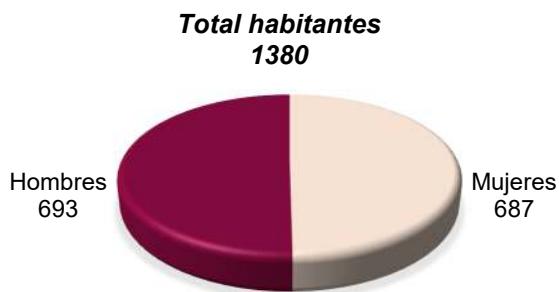
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **EL LOBO.**



| Fecha | 28 de junio 2024 | |
|-----------|-------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Carretera. | Rehabilitación del camino que lleva a la comunidad. |
| 2 | Falta de puente | En la calle que está al fondo, a la altura de la biblioteca, cuando el arollo lleva agua, la gente no puede pasar, se requiere de un puente. |
| 3 | Nuevo panteón. | Falta el pecho de paloma, enjarre, entrada principal, delimitar la cruz para la formación de gavetas, lugar de criptario para las cenizas y el descanso. La comunidad aportó para construir los avances que ya se llevan. |
| 4 | Escuela primaria. | Hace falta mantenimiento y posible cambio de barda perimetral de la escuela primaria, así como 2 aulas, las que hay ya no son suficientes para atender la demanda de educación. |
| 5 | Panteón antiguo. | Ya no es posible usarlo porque está muy saturado, se solicita darle una restauración, es parte del patrimonio histórico de la región, solicitar al INAH tome cartas en el asunto. |
| 6 | Médico. | Se cuenta con un centro de salud, pero el médico ya no acude a la comunidad por falta de apoyo para combustible. |
| 7 | Tramo de la exhacienda. | Se solicita intercesión ante quien corresponda, a fin de que lo que ya se ha donado por parte de los dueños de la exhacienda, cuente ya con certeza legal para que se quede para la comunidad. |



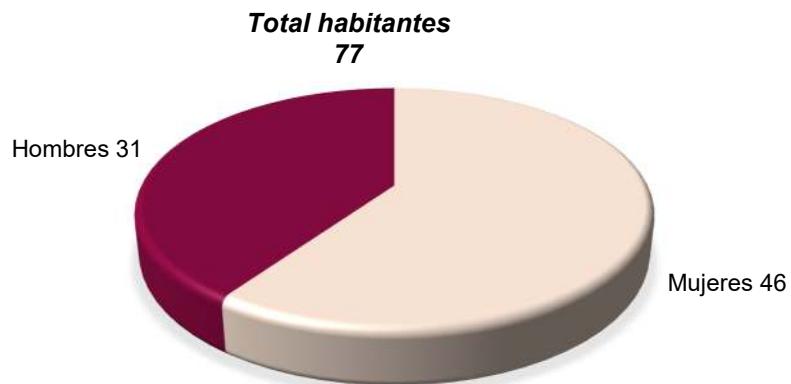
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA.



| Fecha | | 07 de julio 2024 |
|-----------|-------------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje | Se necesita el drenaje en las siguientes calles: Enrique Estrada, Vicente Guerrero, Guerrero; Col. Las Haciendas; y Col. Colosio en la calle Antonio candelas Pérez y en el fraccionamiento Irregular. |
| 2 | Agua Potable. | La red de agua potable no está bien distribuida, por lo que es muy limitada. Hace falta en las colonias Hacienda y Colosio. Hay muchas tomas clandestinas por lo que se solicita apoyo para supervisión, también hay muchas personas que deben el servicio y hay que emprender acciones para que se pongan al corriente. |
| 3 | Pavimentación. | Hace falta pavimentación en las calles: Adolfo López Mateos, Murrieta, Ignacio Zaragoza y la que pasa detrás del templo católico de la comunidad. |
| 4 | Plaza principal de la comunidad. | Mantenimiento y rehabilitación. |
| 5 | Regularización de fraccionamientos. | Se creó un comité en el año 2014, y no se ha podido avanzar, se requiere la regularización de la Col. Las Haciendas. |
| 6 | Lavaderos para el arroyo. | En la comunidad aún se estila ir a lavar al arroyo, por lo que se solicita 3 lavaderos comunitarios; esto porque a veces el agua no es suficiente para las casas y se busca cubrir esas necesidades. |
| 7 | Espacio digno para deportes, | No hay espacios para la comunidad y existen equipos de diferentes ramas, utilizan los espacios de la primaria y secundaria. |



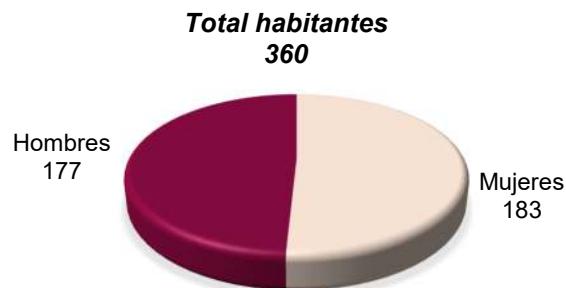
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
EL CUIJE.



| Fecha | 05 de julio 2024 | |
|-----------|-----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | Analizar las condiciones del pozo de agua. |
| 2 | Pavimentación de carretera. | Son 5 kilómetros que ya se habían medido en periodos anteriores. |
| 3 | Vivienda. | Apoyo para mejoramiento a la vivienda. |
| 4 | Material deportivo. | Redes para portería y uniformes para equipos de futbol. |



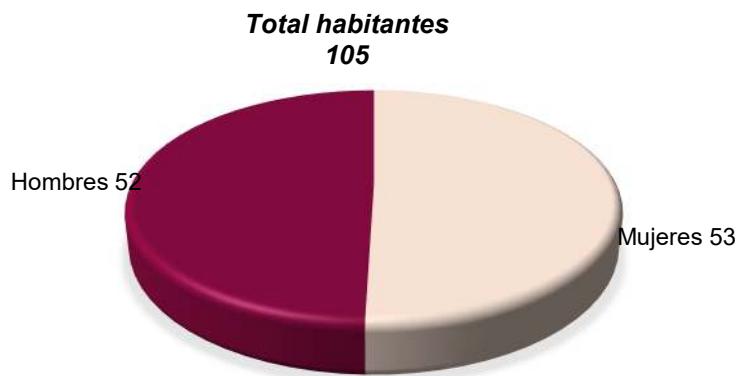
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LINARES.



| Fecha | | 05 de julio 2024 |
|-----------|--------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Gestionar pozo de agua. Cuando se trabajó el pozo, reventaron luz, drenaje y se quedaron sin servicios. |
| 2 | Drenaje. | Las fosas sépticas están llenas, se sugiere de parte de la comunidad se gestione un trato para conectarse a la línea de Aguascalientes, que pasa cerca. |
| 3 | Alumbrado público. | Ampliación de luz eléctrica en la colonia nueva del poblado, hace falta una lámpara en esquina de la calle Francisco Villa y poner iluminación en la calle de salida, es necesario para los trabajadores que salen muy temprano a trabajar. |
| 4 | Calle aledaña al templo. | Dar mantenimiento y/o revestimiento de las calles cercanas al templo. |
| 5 | Plaza Cívica. | Construcción de la plaza principal de la comunidad a un costado del templo católico. |
| 6 | Domo de primaria. | Construcción de domo de primaria. |
| 7 | Fuentes de empleo. | Trabajo comunitario para los habitantes de la comunidad. |
| 8 | Colonia nueva. | Gestión en la legalización de colonia de nueva creación. Es parte de una herencia. |



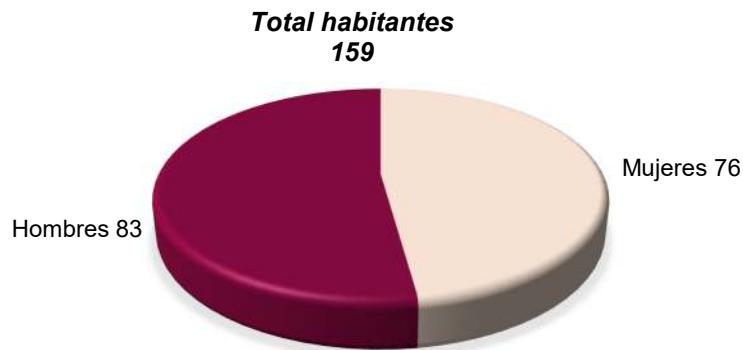
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
SAN MATÍAS.



| Fecha | 05 de julio 2024 | |
|-----------|--------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Hace falta la bomba para irrigar agua del pozo. |
| 2 | Fosa séptica. | Mantenimiento de fosa séptica. |
| 3 | Alumbrado público. | Falta alumbrado público en toda la comunidad. |
| 4 | Centro de salud. | Hace falta el espacio para construirlo. |
| 5 | Templo católico. | Construcción de templo católico. |



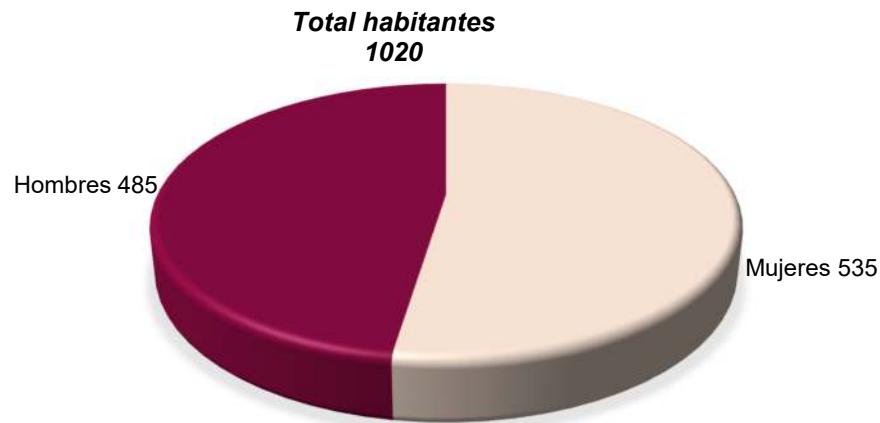
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD.



| Fecha | 05 de julio 2024 | |
|-----------|--------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje | Falta de red de drenaje en calle 5 de septiembre, |
| 2 | Red eléctrica. | Ampliación de red eléctrica para el preescolar "Justo Sierra", y las casas cercanas (calle 16 de septiembre). |
| 3 | Pavimentación. | Calle 20 de noviembre. |
| 4 | Áreas recreativas. | Hay una cancha en el terreno, era de un señor que donó a la comunidad. Los hijos se llevaron todo lo que había ahí (resbaladillas, columpios, tableros de la cancha, etc.) No hay certeza legal, ni para la comunidad ni para los que se supone, son los dueños. |



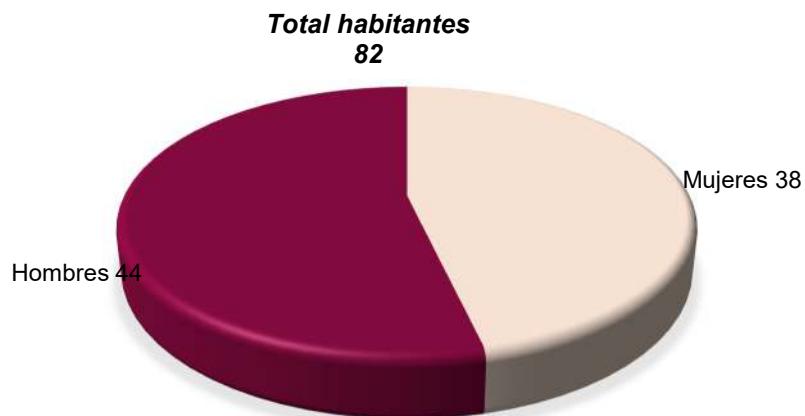
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
BIMBALETES.



| Fecha | 06 de julio 2024 | |
|-----------|-------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pavimentación. | Reparación y ampliación de acceso a la comunidad. |
| 2 | Cause de agua. | La calle ferrocarril, a un costado de la vía se inunda. |
| 3 | Luz eléctrica. | Alumbrado en los accesos a la comunidad. |
| 4 | Remodelación de jardín. | Mantenimiento y/o remodelación del jardín principal. |



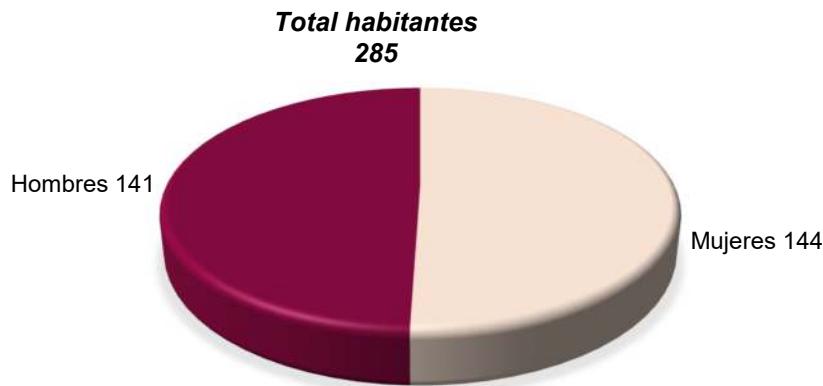
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
EL CARREÑO.



| Fecha | 06 de julio 2024 | |
|-----------|-------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje | Hace falta en la comunidad. |
| 2 | Camino de acceso. | Mantenimiento y/o pavimentación. |
| 3 | Puente | Construcción y mantenimiento de puente de acceso. |
| 4 | Servicio médico. | Visitas de caravana de la salud a la comunidad. |



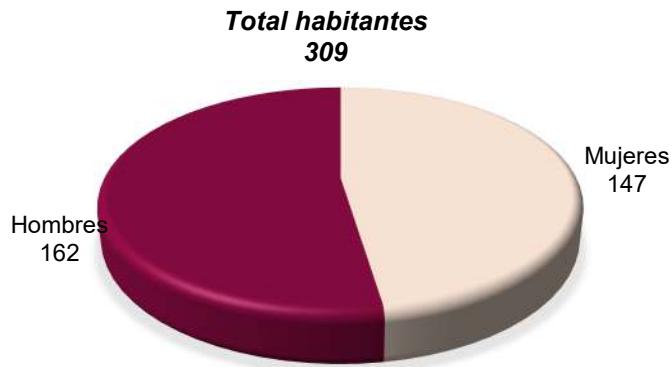
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LA CASCARONA.



| Fecha | 10 de julio 2024 | |
|-----------|-----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Hace falta en la comunidad. |
| 2 | Pavimentación. | Calle Zaragoza. |
| 3 | Regularización de terrenos. | La escuela primaria no tiene título, toda la comunidad está a nombre de una sola persona; hace falta un levantamiento de catastro. |
| 4 | Alumbrado público. | Falta en la calle San Pedro principalmente. |



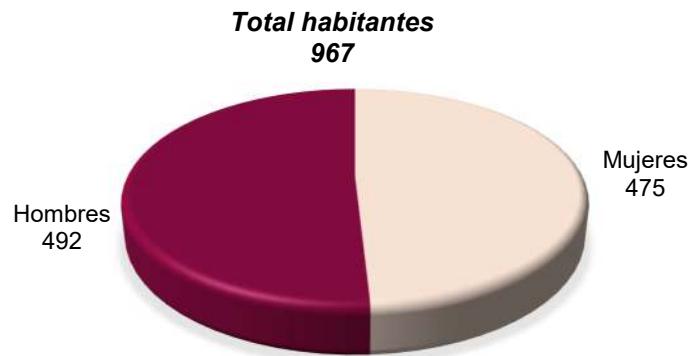
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE EL SOCORRO.



| Fecha | 06 de julio 2024 | |
|-----------|---------------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | La comunidad tiene fosa séptica, se necesita rehabilitar el sistema de tubos, ya que aún son de asbestos. |
| 2 | Alumbrado público. | Ampliación de red eléctrica en las calles: privada Alfredo Martínez, Jesús María Martínez, privada El Pirul y Feliciano Martínez. Se necesita alumbrado público cerca del pozo de agua y en las áreas de acceso a la comunidad. |
| 3 | Planta tratadora de aguas residuales. | Se necesita tal planta para el tratamiento de aguas residuales. |
| 4 | Regularización de terrenos. | Se está trabajando en el plano de la comunidad, el Profr. Leobardo Martínez Gallegos, está en trámites sobre el cambio de uso de suelo y escrituración. |
| 5 | Jardín de la comunidad. | Se requiere personal que le de mantenimiento constante. |



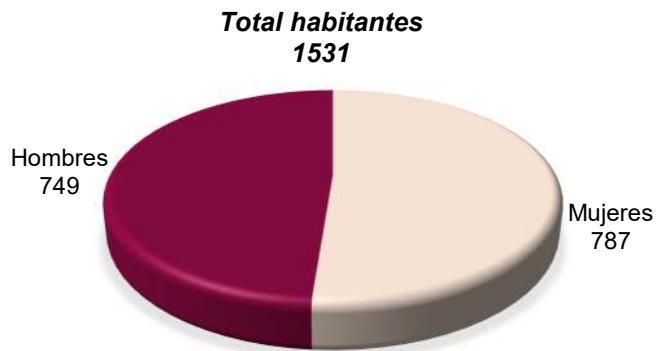
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LA LOMA.



| Fecha | 07 de julio 2024 | |
|-----------|---------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | Hay un pozo pero ya no tiene agua. Se hizo un estudio, por lo que ya hay un avance; la comunidad cuenta con \$1,300,000.00, del H. Ayuntamiento. La solicitud concreta es que la comunidad pone la perforación del pozo y la presidencia el equipamiento. En cuanto a la red de agua potable, se requiere de una ampliación. |
| 2 | Drenaje. | En la comunidad aún se usa la fosa séptica, en la calle Josefa Ortiz de Domínguez viven más de 30 familias, por lo que el servicio ya se quedó obsoleto. |
| 3 | Espacio recreativo. | La comunidad necesita un espacio de recreación para actividades deportivas y culturales. |



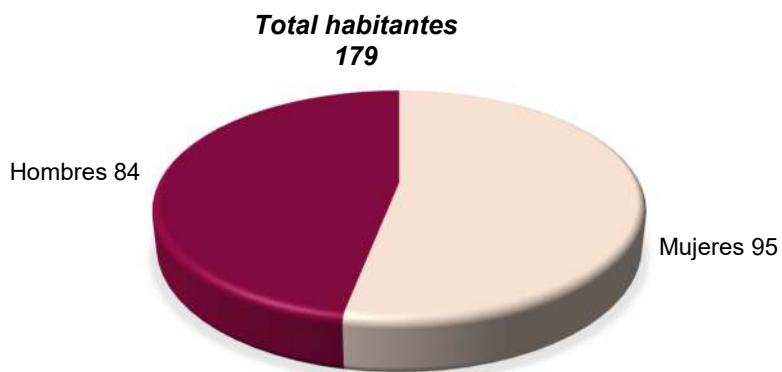
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE CRISÓSTOMOS.



| Fecha | 07 de julio 2024 | |
|-----------|----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | Necesita mantenimiento, el agua que sale está sucia y no abastece; se necesita analizar porque sale así. Hay un pozo que se derrumbó y se dice que aún tiene agua. |
| 2 | Drenaje. | Falta la línea de drenaje de la calle Benito Juárez, que colinda con el estado de Aguascalientes. |
| 3 | Red eléctrica. | Hace falta una ampliación en la calle García Salinas, son de 6 a 7 casas. |
| 4 | Fraccionamiento irregular. | No hay área de donación y el dueño que vendió los lotes, no gestionó los servicios básicos. |
| 5 | Escuela primaria. | Reactivar el comedor escolar. Se necesitan reductores de velocidad frente a la escuela. |
| 6 | Jardín de la comunidad. | Se ocupa mantenimiento en el jardín de la comunidad. |
| 7 | Casa del pueblo. | Mantenimiento y mejoramiento de la jardinera para la casa del pueblo. |



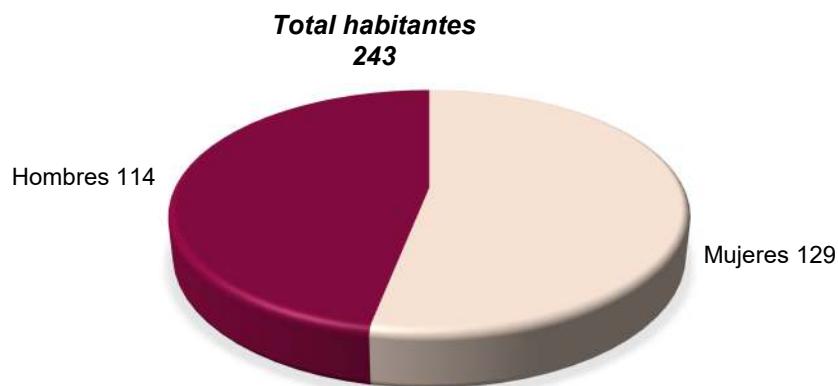
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
LA VICTORIA.



| Fecha | | 09 de julio 2024 |
|-----------|------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Construcción de drenaje. |
| 2 | Ampliación de red eléctrica. | Hay como 7 viviendas que requieren de este servicio, ya que están fuera de la mancha poblacional, hay que evaluar como prestarles el servicio. |
| 3 | Arreglo de caminos. | Construcción de puente para el acceso de los niños a la escuela. Pavimentación de la carretera de acceso. |
| 4 | Arroyo. | Requiere ser desazolvado. |
| 5 | Jardín de niños. | Solicitud de juegos para el jardín de niños. |



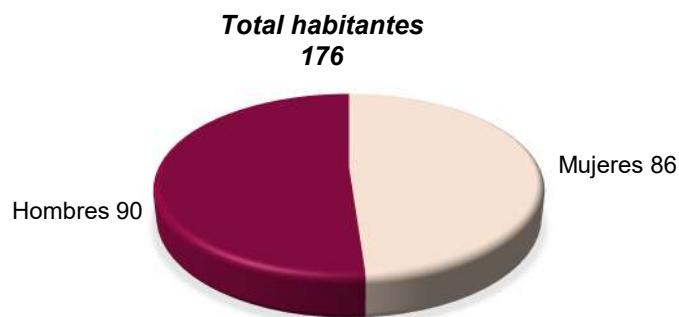
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
LAS PLAYAS.



| Fecha | 10 de julio 2024 | |
|-----------|------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Casa de Salud | Construcción de dicho espacio, actualmente asiste una doctora al mes por parte del municipio de Pinos, Zac. |
| 2 | Acceso a la comunidad. | Reparar y dar mantenimiento al camino de Ejido Hidalgo a Las Playas. |
| 3 | Ampliación de arroyo. | Mantenimiento y7 acomodo del camino que va hacia la Escuela Primaria. |
| 4 | Banquetas. | Trabajar un programa de guarniciones y banquetas para las calles de la comunidad. |



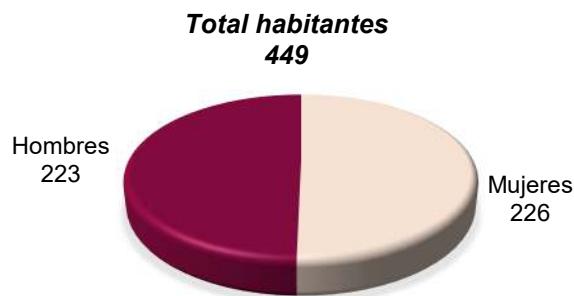
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE LA FLORIDA.



| Fecha | | 10 de julio 2024 |
|-----------|------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | Ya no abastece desde hace tiempo, por lo que se requiere de un análisis especializado del estado actual de dicho pozo, por lo mismo ya no se permiten nuevas tomas. |
| 2 | Drenaje. | Se requiere desazolvar las fosas sépticas que hay. |
| 3 | Luz eléctrica. | Hace falta una ampliación de la red y de alumbrado público en la calle principal de la comunidad. |
| 4 | Acceso a la comunidad. | Solicitud de pavimentación de la vía de acceso principal a la comunidad. |



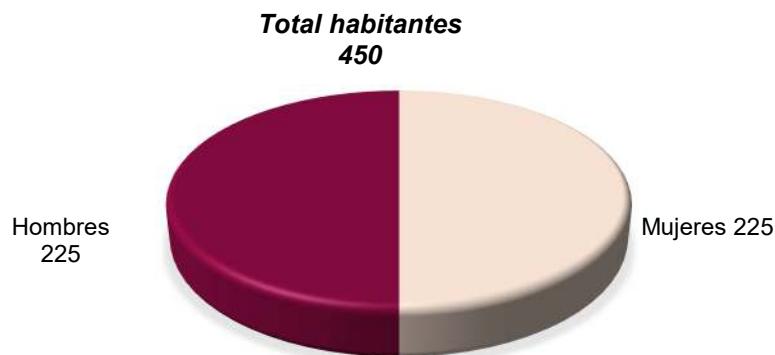
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE EL PRIETO.



| Fecha | 10 de julio 2024 | |
|-----------|-------------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua. | No es suficiente para abastecer tanta demanda, ya que trata de abastecer de manera limitada a 3 colonias. El agua se ha tenido que tandear debido a la necesidad, ya que no es suficiente para toda la población. |
| 2 | Tanque elevado. | Está en pésimas condiciones, se solicita se rehabilite, ya que el agua que le entra sale muy contaminada. |
| 3 | Pavimentación. | Solicitud de pavimentación en las calles: Chihuahua, Veracruz y México. |
| 4 | Espacios deportivos.. | Se necesita la creación de condiciones para construir un área recreativa para los niños y jóvenes de la comunidad. |
| 5 | Escuela Primaria. | Solicitud de construcción de domo para la escuela primaria. |
| 6 | Fraccionamientos irregulares. | Se pide el apoyo y asesoría para poder tener certeza jurídica en los fraccionamientos irregulares que hay en la comunidad. |
| 7 | Salón ejidal. | Las instalaciones del Salón Ejidal ya son obsoletas, se requiere remodelación. |
| 8 | Talleres. | Los habitantes de la comunidad piden talleres para esparcimiento y recreación de los niños y jóvenes. |



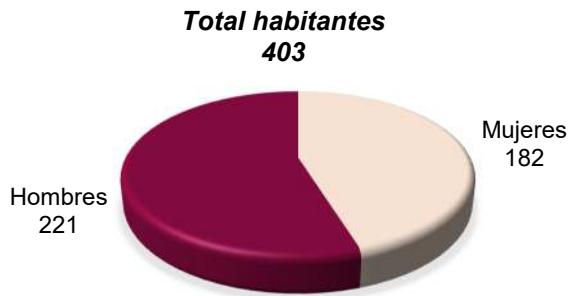
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE
EMILIO CARRANZA.



| Fecha | 17 de julio 2024 | |
|-----------|---------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Mantenimiento de tanque elevado | Se encuentra en situaciones precarias. |
| 2 | Ampliación de drenaje | Calle Guadalupe Victoria |
| 3 | Pavimentación. | Calle Ignacio Zaragoza. |
| 4 | Alcantarilla | Calle Ignacio Zaragoza. |



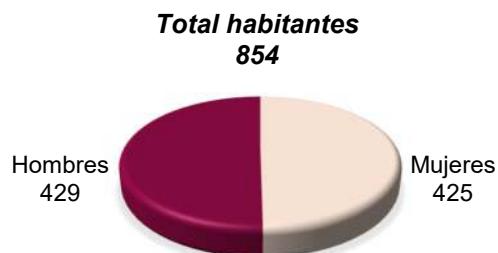
RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE EL HINOJO.



| Fecha | 17 de julio 2024 | |
|-----------|---|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | El pozo de agua potable se encuentra en El Carmen, Pinos, Zac. Y la concesión es de la comunidad de El Hinojo. Abastece a 6 comunidades, 4 de Villa García, 1 de Pinos y 1 de Loreto; el operador es de la comunidad donde se encuentra dicho pozo. |
| 2 | Drenaje. | Se requiere ampliación del drenaje en la calle Venustiano Carranza. |
| 3 | Pavimentación de calle. | Calle Adolfo López Mateos. |
| 4 | Secundaria de la comunidad. | Solicita cisterna e instalación de la misma, ya que el plantel actualmente no cuenta con dicho servicio. |
| 5 | Comedor comunitario. | Existe ya un comité presidido por la Sra. Irene Torres Castañeda. |
| 6 | Apoyo a la vivienda. | Dentro de las carencias de la comunidad, se encuentran muchas casas con necesidades en vivienda: enjarres, baños, cuartos, techos, etc. |
| 7 | Grupo de danza de matlachines "Divina Providencia". | Solicitud de apoyo para el grupo de danza, específicamente tambores e indumentarias. |
| 8 | Apoyo para fiesta patronal. | Cada año se solicita apoyo para dicha festividad que es el día 01 de agosto. |
| 9 | Semilla para siembra. | Ver con la Diputada Local, la Profra. Imelda Mauricio Esparza, porque hay un compromiso de apoyo. |



RESULTADOS DE CONSULTA EN LA COMUNIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO.**

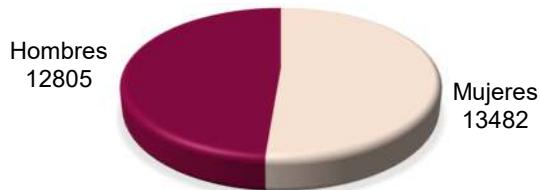


| Fecha | 19 de julio 2024 | |
|-----------|---------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Se ha metido solicitud a la presidencia para renovar los tubos de distribución que son de tubo galvanizado y están muy deteriorados; de hecho, ya colapsaron (no ha habido respuesta). Se necesita darle mantenimiento al tinaco elevado de la comunidad, por lo que hay que clausurarlo por un tiempo. |
| 2 | Luz eléctrica. | La luz está muy baja, hay que hacer una evaluación para saber donde esta la falla y de ser posible, repararla. Falta un poste de luz en la calle 5 de Mayo. |
| 3 | Pavimentación. | Se necesita pavimentación en las siguientes calles: 5 de Mayo, La Herradura (es la que va arriba la iglesia). De esta última se tiene un acuerdo previo con el Presidente Municipal de Asientos que donará una parte. |
| 4 | Descarga de aguas negras. | Se ocupa urgentemente, ya que el ganado está empezando a consumir aguas contaminadas. |
| 5 | Canal de la presa. | La presa no tiene tubería, era un canal que si se habilita, beneficiaría a mas de 40 familias. |
| 6 | Domos para instituciones. | La preparatoria y la secundaria de la comunidad, necesitan ya de su domo para que los estudiantes hagan sus actividades sin exponerse al Sol. |
| 7 | Jardín de niños. | Necesita acceso. |
| 8 | Áreas de recreación. | La comunidad no cuenta con áreas de recreación, se solicita la construcción de canchas, así como adaptar en el campo de béisbol un par de porterías para que los niños practiquen fútbol. |
| 9 | Descanso en el panteón. | Rehabilitación y mantenimiento ya que el descanso actual está en pésimas condiciones. |



RESULTADOS DE CONSULTA EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Total habitantes en Cabecera Mpal.
26,287



VIÑEDOS.

| Fecha | 05 de julio 2024 | |
|-----------|------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pavimentación. | Se solicita la construcción de la bocacalle La Uva, reparación o arreglo de la calle Héroes de Nacozari, pavimentación calle BIP. |
| 2 | Recolección de basura. | Solicitan contenedores y limpieza en predios abandonados. |

LAS HUERTITAS

| Fecha | 11 de julio 2024 | |
|-----------|---------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Ampliación de drenaje en la colonia. |
| 2 | Agua potable. | Ampliación del servicio de agua potable y mantenimiento a las redes. |
| 3 | Pavimentación. | Calle Batalla de Zacatecas. Calle Robles. Calle Jacarandas. |
| 4 | Alumbrado público. | Calle del templo católico. |
| 5 | Revisar área de donación. | Consultar situación del área de donación de la colonia. |
| 6 | Área verde. | Colonia los Ángeles. |
| 7 | Vivienda. | Apoyo con programas de vivienda y mejoramiento. |



MAGISTERIAL

| Fecha | | 11 de julio 2024 |
|-----------|-----------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pozo de agua potable. | Existe un pozo de agua que aún no se ha revisado por parte del municipio. |
| 2 | Drenaje. | Se necesita ampliar red de drenaje, para beneficiar a 10 familias (200 mts.) |
| 3 | Alumbrado público. | Falta alumbrado en la calle San Juan (entrada al Dormido). |
| 4 | Pavimentación. | Falta la pavimentación en la calle Roberto Rodríguez Rodríguez. |

SAN MARCOS 1 Y 2

| Fecha | | 11 de julio 2024 |
|-----------|----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Ampliación de red en las calles: Ruiz Cortines, Venustiano Carranza (no está conectado). |
| 2 | Agua Potable | Darle mantenimiento a las líneas, a veces no hay agua. |
| 3 | Alumbrado público. | Detrás del gimnasio. |
| 4 | Regularización de predios. | Regularizar para que los habitantes tengas certeza jurídica de sus propiedades. |
| 5 | Pavimentación. | Hace falta pavimentación en las calles: Atrás de la unidad deportiva, Álvaro Obregón (la última es una calle que siempre está inundada). |
| 6 | Contaminación. | Los vecinos del lugar, manifiestan que hace falta dar atención a los terrenos que están abandonados, son focos de contaminación. |
| 7 | Áreas deportivas. | Construcción de nuevas áreas deportivas en la unidad deportiva y alberca. |



SECTOR SEÑOR DE LA MISERICORDIA

| Fecha | | 12 de julio 2024 |
|-----------|---------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Rehabilitación en las calles: Morelos, Pensador Mexicano y Guadalupe Victoria. |
| 2 | Agua potable. | Ampliación en la colonia San Agustín, las calles se encharcan, analizar el problema. |
| 3 | Rehabilitación de calles. | Calle Aquiles Serdán. |
| 4 | Luz eléctrica. | Falta alumbrado frente al colegio Terranova, constantemente se va; darle mantenimiento a las lámparas que están fundidas casi todas. |
| 5 | Apoyo a la vivienda. | Programas de apoyo a la vivienda para vecinos de la colonia. |
| 6 | Talleres para mujeres. | Implementación de talleres para emprendedoras. Difusión de actividades de prevención y cuidado por parte del Instituto de la Mujer Loretense. |

LLANOS DE SAN MIGUEL

| Fecha | | 12 de julio 2024 |
|-----------|-----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Ampliar red a la calle Santo Niño, checar tiradero de agua de las personas que se están conectando de la otra colonia vecina (colonia de los maestros) y no pagan agua. |
| 2 | Drenaje. | Ampliación de drenaje para las calles: San Judas Tadeo y Pedro María Anaya. |
| 3 | Alumbrado público. | Analizar la red de alumbrado, las lámparas se funden rápido. |
| 4 | Pavimentación. | Falta la pavimentación de las calles: Santo Niño, Pedro María Anaya y San Pablo. (Las calles casi siempre están inundadas y se llenan las alcantarillas). |
| 5 | Delegado municipal. | Esta colonia no cuenta con delegado, se requiere uno para cada sector. |
| 6 | Regularización de terrenos. | Certeza legal para los habitantes de dicha colonia, los terrenos están sobre fraccionamientos irregulares; no se paga predial, también hace falta el cambio de uso de suelo. |
| 7 | Servicios públicos | La colonia El Divino Niño no tiene servicios públicos, se solicita también la creación de un espacio de juegos en el área de donación. |



VEGA

| Fecha | | 12 de julio 2024 |
|-----------|--------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Desensolvar calles Silvestre Revueltas y Cuauhtémoc; el drenaje pluvial requiere más salidas. |
| 2 | Alumbrado público. | Reparación de lámparas en varias calles, principalmente en la calle 5 de Mayo. |
| 3 | Basura. | Hacen falta contenedores de basura, la calle Velino M. Presa, presenta problemas de basura en un terreno que es un foco de infección; también hay problemas de limpieza en la plaza principal de la colonia. |
| 4 | Plaza principal. | Se solicita mantenimiento y remodelación. |

PROVIDENCIA, CARDENISTA, SAN MANUEL Y HERRERA.

| Fecha | | 17 de julio 2024 |
|-----------|----------------------------|---|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Pavimentación. | Falta pavimentar la calle Solidaridad, ya cuenta con todos los servicios y calle Juan Aldama. |
| 2 | Alumbrado público. | Falta en la calle Vicente Guerrero. |
| 3 | Regularización de predios. | Se solicita la regularización de los predios para posteriormente escriturar. |
| 4 | Basura. | Hay grandes problemas de basura en la colonia. |
| 5 | Templo católico. | Impermeabilización de dicho templo, ya que empieza a humedecerse mucho. |

REFORMA E INDEPENDENCIA.

| Fecha | | 17 de julio 2024 |
|-----------|---------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Atender la problemática latente cada que llueve en la colonia, se inundan las calles y los drenajes no funcionan. Se requiere un proyecto integral donde se le de mantenimiento a las alcantarillas. |
| 2 | Agua potable. | Analizar líneas y tomas de agua, ya que comúnmente se tiene carencia del vital líquido. |
| 3 | Crucero. | Se necesita la pavimentación y un desagüe mas amplio, ya que el agua |



| | | |
|---|-------------------------|---|
| | | de la ciudad se estanca mucho en esta área. |
| 4 | Bodegas de ferrocarril. | Limpieza constante a un costado de la vía, es un foco de contaminación el área de las bodegas. |
| 5 | Tianguistas. | Dar orden y organización a los tianguistas que se ponen sobre la calle Ferrocarril, dejan muy sucio y la basura contamina espacios aledaños. |
| 6 | Control canino. | Hay una gran sobrepoblación canina en el área, hace falta un programa para el cuidado de los animales, esterilización y espacios para que no anden en las calles. |

TORRES Y LA MARTINICA.

| Fecha | 18 de julio 2024 | |
|-----------|------------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Calle Centauro del Norte. |
| 2 | Drenaje. | Calle Centauro del Norte. (Como observación en este rubro, comentar que Los Pericos tienen un bordo de agua, y la misma se estanca en las casas vecinas). |
| 3 | Pavimentación. | Calle Felipe Ángeles. |
| 4 | Rehabilitación de servicios. | Agua potable, luz y drenaje en las calles: José María Rodríguez, Daniel Camarena y Luis Moya. |
| 5 | Alumbrado público. | Calles: Felipe Ángeles, González Bocanegra y Melchor Ocampo (col. El Edén). |



PIRULES, ARBOLEDAS Y ARENAS

| Fecha | 19 de julio 2024 | |
|-----------|----------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Drenaje. | Analizar el drenaje, ya que siempre que llueve tenemos grandes problemas, además ampliación a algunas calles que aún no lo tienen en orden. |
| 2 | Estancamiento de agua. | Se estanca mucho el agua en las calles: López Mateos, José María Cos y Plan de San Luis. |
| 3 | Parque recreativo. | Investigar situación legal de dicho espacio, ya que una persona que dice ser dueño de ese espacio, lo destruyó. |
| 4 | Basura. | Hay que reubicar contenedores a áreas que no sean dañinas para los vecinos. |
| 5 | Pavimentación. | Falta la pavimentación de la calle José María Cos. |
| 6 | Control canino. | Hay una gran sobre población canina en el área, hace falta un programa para el cuidado de los animales, esterilización y espacios para que no anden en las calles. |
| 7 | Cierre de calle | En la Col. Arenas, calle Aquiles Serdán esquina con 08 de Octubre. |
| 8 | Regularización de predios. | Se solicita la regularización de los predios para posteriormente escriturar. |

LOS PUENTES Y LAS CASITAS

| Fecha | 19 de julio 2024 | |
|-----------|-------------------------|--|
| PRIORIDAD | PROBLEMÁTICA | ANTECEDENTE |
| 1 | Agua potable. | Falta ampliar la red a las calles 18 de Mayo y 21 de Marzo (no tiene certeza legal). Hay problemas con el abastecimiento, hace falta hacer un estudio del porqué. |
| 2 | Alumbrado público. | Hace falta alumbrado en las principales calles de las colonias. |
| 3 | Pavimentación. | Las colonias no cuentan con calles pavimentadas, se está priorizando las más transitadas: Juan Valtierra y 16 de Septiembre (ya cuentan con todos los servicios). |
| 4 | Accesos a las colonias. | Rehabilitación de las entradas a las colonias, están en muy mal estado. |



11. EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

A continuación, se describen los ejes estratégicos que guían el rumbo hacia la transformación integral de Loreto, alineados con los principios del Plan Estatal de Desarrollo y las políticas nacionales de bienestar. Cada eje representa una respuesta directa a las principales necesidades y aspiraciones de nuestra población, construidas a partir de una consulta ciudadana amplia y participativa:

EJE 1: **INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO: TRANSFORMANDO LORETO.**

EJE2: **SALUD Y VIDA: BIENESTAR PARA TODOS.**

EJE3: **CULTURA VIVA: EDUCACIÓN COMO PILAR DE LA TRANSFORMACIÓN.**

EJE 4: **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: CONSTRUYENDO JUNTOS EL BIENESTAR.**

EJE 5: **MANOS QUE ALIMENTAN: LA FUERZA DEL CAMPO.**

Estos ejes no solo buscan atender los desafíos más urgentes, sino también proyectar al municipio hacia un futuro más inclusivo, moderno y sostenible. Con acciones concretas en infraestructura, bienestar social, desarrollo económico, seguridad y sostenibilidad ambiental; se establece un marco de trabajo que prioriza a las comunidades más vulnerables y fomenta el crecimiento equitativo.

Cada línea de acción refleja el compromiso con la justicia social, la equidad y la búsqueda de un Loreto que sea ejemplo de progreso para Zacatecas y para el país.



I
INFRAESTRUCTURA
PARA EL PROGRESO.
TRANSFORMANDO
LORETO.



La transformación de Loreto comienza con el compromiso de mejorar y embellecer tanto la cabecera municipal como sus comunidades. Este eje se enfoca en el desarrollo de obras emblemáticas que fortalezcan la infraestructura básica y promuevan un entorno más funcional, seguro y atractivo.

Desde el mejoramiento del servicio de agua potable y la rehabilitación de la red de drenaje, hasta la pavimentación de calles y carreteras, cada acción busca impactar directamente en la calidad de vida de los habitantes. Además, se prioriza la movilidad urbana con banquetas accesibles, educación vial y el reacondicionamiento de semáforos, sumando a ello la implementación de alumbrado público con energías limpias.

Este eje no solo atiende las necesidades inmediatas, sino que, también apuesta por el desarrollo turístico y la conexión de comunidades alejadas, convirtiendo a Loreto en un municipio más moderno, equitativo y sostenible.

En el corazón del desarrollo sostenible de Loreto se encuentra una infraestructura diseñada para responder a las necesidades más urgentes de sus habitantes y preparar el municipio para los retos del futuro. Este eje busca sentar las bases para el bienestar social, económico y ambiental, priorizando obras de impacto directo en la vida diaria de las personas y fomentando un entorno más seguro, accesible y atractivo.

- **Mejoramiento y rehabilitación del servicio del agua potable:**

Se realizarán intervenciones en las redes de abastecimiento y sistemas de almacenamiento de agua, asegurando su distribución equitativa y sostenible. Con esto, no solo se mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también se garantiza la disponibilidad de este recurso vital para generaciones futuras.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnóstico exhaustivo de las redes de abastecimiento y sistemas de almacenamiento de agua para identificar áreas de mejora y planificar intervenciones puntuales, priorizando zonas de mayor vulnerabilidad.
- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y rehabilitación de infraestructuras, con el fin de optimizar el uso de recursos hídricos y garantizar una distribución equitativa y eficiente del agua en toda la comunidad.

- **Rehabilitación de la red de drenaje en el municipio y comunidades:**

Atender las deficiencias en la infraestructura de drenaje es una prioridad para evitar problemas de salud pública, contaminación y deterioro de los espacios urbanos y rurales. Este proyecto contempla reparaciones integrales y mantenimiento constante.

Líneas de acción:



- Realizar un levantamiento técnico para identificar las zonas más afectadas por deficiencias en la infraestructura de drenaje, priorizando las áreas con mayor riesgo de afectaciones sanitarias y ambientales.
 - Establecer un programa de reparaciones integrales y mantenimiento continuo, involucrando a la comunidad en la concientización sobre el cuidado de las redes y la importancia de un drenaje adecuado para la salud pública.
 - Promover campañas de sensibilización en la comunidad sobre el uso responsable del drenaje, incluyendo la correcta disposición de residuos y la prevención de obstrucciones.
 - Realizar alianzas con expertos en ingeniería ambiental para asegurar que las soluciones de rehabilitación sean sostenibles y adaptadas a las necesidades locales, considerando las características del suelo y la urbanización.
- **Pavimentación de calles y encarpetamiento de carreteras:**
Mejorar las vías de comunicación fortalecerá el comercio, el turismo y la movilidad interna. La pavimentación y el mantenimiento de carreteras se centrarán en aquellas rutas estratégicas que conectan comunidades y fomentan el crecimiento económico.
- Líneas de acción:
- Fomentar la participación ciudadana a través de consultas y encuentros comunitarios para identificar las necesidades específicas de pavimentación, asegurando que las obras respondan a las expectativas de los habitantes.
 - Colaborar con entidades gubernamentales y privadas para obtener financiamiento y apoyo técnico, asegurando la viabilidad de los proyectos y una ejecución eficiente de las obras.
 - Incorporar medidas de sostenibilidad en las obras, como la creación de sistemas de drenaje adecuados para prevenir inundaciones y la utilización de materiales ecológicos.
 - Priorizar las rutas de acceso más estratégicas, como aquellas que conectan comunidades clave y facilitan el acceso a zonas comerciales y turísticas, para garantizar una mejora en la movilidad y la economía local.
- **Mejorar la movilidad para las personas de a pie, accesibilidad y nivelación de banquetas:**
Este apartado busca transformar los espacios públicos en lugares inclusivos y accesibles para todos, desde niños hasta personas con discapacidad. Se



implementarán medidas para garantizar la seguridad y comodidad de los peatones.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnóstico de las principales zonas de tránsito peatonal para identificar las áreas con mayor necesidad de nivelación, accesibilidad y mantenimiento, priorizando aquellas más utilizadas y con mayor afluencia de personas con movilidad reducida.
 - Incluir señalización clara y visible en las banquetas y cruces peatonales, tanto para personas con discapacidad como para peatones en general, mejorando la orientación y la seguridad en áreas con alto flujo.
 - Fomentar la colaboración con asociaciones locales de personas con discapacidad y organizaciones comunitarias para diseñar soluciones que respondan efectivamente a sus necesidades específicas en términos de accesibilidad.
 - Promover la concientización sobre la importancia de mantener las banquetas libres de obstrucciones y la responsabilidad ciudadana para contribuir al bienestar colectivo de todos los peatones.
- **Fomento de la educación vial:**
La seguridad en las calles no depende solo de la infraestructura, sino también de la conciencia y el respeto de los ciudadanos. Este programa incluirá campañas de educación vial en coordinación con la Dirección de Tránsito del Estado, dirigidas a conductores, peatones y ciclistas, buscando prevenir accidentes y promover un entorno armónico en las vías públicas.
- Líneas de acción:
- Desarrollar campañas educativas continuas sobre las normas de tránsito y el respeto mutuo entre conductores, peatones y ciclistas, utilizando medios de comunicación locales, redes sociales y actividades en espacios públicos.
 - Organización de talleres y charlas en escuelas y comunidades sobre seguridad vial, adaptando el contenido a diferentes grupos de edad y perfil, para fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en las vías.
 - Establecer alianzas con autoridades de tránsito para realizar operativos conjuntos que refuerzen las campañas de educación vial y aseguren el cumplimiento de las normas por parte de los conductores.
- **Reacondicionamiento y mantenimiento de semáforos:**
Los semáforos no solo regulan el tráfico, sino que también son un símbolo de orden y modernidad. Se rehabilitarán aquellos en mal estado y se instalarán nuevos en puntos críticos, asegurando una circulación fluida y segura.



Líneas de acción:

- Establecer un programa de mantenimiento preventivo regular para asegurar el correcto funcionamiento de los semáforos, incluyendo la revisión periódica de sus componentes eléctricos, luces y sistemas de control.
 - Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del respeto a los semáforos y las señales de tráfico, promoviendo una cultura de seguridad vial que involucre tanto a conductores como peatones.
- **Alumbrado público con energías limpias:**
Implementar sistemas de iluminación con tecnología LED reducirá los costos operativos y contribuirá a la sostenibilidad ambiental. Además, el alumbrado mejorado incrementará la seguridad en las calles y fomentará el uso de los espacios públicos durante las noches.
- Realizar un diagnóstico de las áreas que requieren mejoras en el alumbrado público y elaborar un plan para la transición a tecnologías LED, priorizando zonas de alto tránsito y áreas con mayor riesgo de inseguridad.
 - Buscar alianzas con organizaciones y empresas especializadas en energías renovables para obtener recursos y apoyo técnico, asegurando una transición efectiva hacia un sistema de alumbrado más sostenible y eficiente.
- **Gestión de transporte para comunidades de difícil acceso:**
Ningún rincón de Loreto debe quedar desconectado. Se trabajará en estrategias para garantizar transporte digno, accesible y eficiente para las comunidades más alejadas, reduciendo la brecha de desigualdad y fomentando la inclusión social y económica.

Líneas de acción:

- Realizar un estudio de las necesidades de transporte en las comunidades más alejadas, identificando rutas prioritarias y puntos clave que requieren un acceso más eficiente y seguro.
- Fomentar la colaboración con organizaciones locales, líderes comunitarios y empresas de transporte privado para establecer rutas compartidas o alternativas, asegurando la sostenibilidad y cobertura del servicio.

Compromiso con la Transformación.

Este eje no solo busca construir infraestructura, sino también transformar la vida de las personas. Con obras emblemáticas, sostenibles y pensadas para el bienestar colectivo, avanzamos hacia un Loreto más moderno, funcional y próspero. Así, demostramos que el progreso no es solo un destino, sino un camino que se construye con visión, trabajo y dedicación.



II

SALUD Y VIDA.

BIENESTAR PARA
TODOS.



La salud y el deporte son pilares fundamentales para construir una sociedad más fuerte, activa y equitativa. Este eje busca garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y promover el deporte como una herramienta de transformación social y desarrollo integral.

En línea con las políticas estatales y nacionales de bienestar, se trabajará en la valoración y reactivación de los centros de salud comunitarios, para asegurar la atención médica básica en todas las localidades. Asimismo, se impulsará la operación de infraestructura clave como lo son la planta tratadora de aguas residuales y el relleno sanitario municipal; para garantizar condiciones de vida más saludables y sostenibles.

El deporte, como catalizador del cambio social, se promoverá mediante la rehabilitación y creación de espacios dedicados a actividades físicas y recreativas, desde canchas y gimnasios hasta áreas de recreación al aire libre. Además, se fomentará la participación en disciplinas deportivas como fútbol, básquetbol, voleibol, ciclismo y atletismo, bajo la premisa de que **“El deporte transforma”**.

Con estas acciones, el municipio de Loreto busca no solo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también fortalecer el tejido social y promover hábitos saludables que trasciendan por muchas generaciones, rescatemos la paz de nuestro municipio.

La salud y el bienestar son derechos fundamentales que deben ser garantizados para toda la población. Este eje se centra en promover una vida activa, saludable y digna, abordando tanto el acceso a servicios básicos de salud como la creación de espacios que fomenten el deporte, la recreación y un entorno limpio. Con acciones integrales, este plan prioriza la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de la comunidad.

- **Promoción y apoyo al deporte en todas sus disciplinas:**

El deporte transforma vidas al unir a las personas y fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia. Por ello, se impulsará el desarrollo de disciplinas deportivas como fútbol, básquetbol, voleibol, béisbol, ciclismo y atletismo, con énfasis en incluir a todas las edades y géneros. Además, se promoverán torneos municipales y regionales, fortaleciendo la identidad y el orgullo comunitario.

Líneas de acción:



- Proveer de infraestructura deportiva adecuada y de calidad, como campos de fútbol, canchas de básquetbol y atletismo, con un enfoque en la mejora continua y el mantenimiento de estos espacios para el disfrute de todos.
 - Impulsar campañas de concientización sobre los beneficios del deporte en la salud física y mental, utilizando medios de comunicación locales, redes sociales y eventos públicos para involucrar a la comunidad en un estilo de vida activo y saludable.
 - Organizar y promover torneos municipales y regionales, con el objetivo de fortalecer la competencia sana, incentivar el trabajo en equipo y fomentar la identidad y el orgullo de la comunidad en torno a sus deportistas.
 - Crear programas deportivos inclusivos que ofrezcan actividades para todas las edades y géneros, asegurando que personas de diferentes capacidades y antecedentes puedan participar en disciplinas como fútbol, básquetbol, voleibol, béisbol, ciclismo y atletismo.
- **Rehabilitación, saneamiento y creación de espacios para el deporte y la recreación:**
- Los espacios deportivos son esenciales para el bienestar físico y emocional. Este plan incluye la recuperación de instalaciones existentes, como canchas y gimnasios, así como la creación de nuevas áreas recreativas que fomenten la integración social. Estas acciones buscarán convertir cada rincón de Loreto en un lugar donde las familias puedan disfrutar de actividades físicas y recreativas en entornos seguros y bien equipados.
- Líneas de acción:
- Realizar un diagnóstico integral de las instalaciones deportivas existentes para identificar las que requieren rehabilitación, y establecer un plan de acción para su restauración y modernización, garantizando espacios funcionales y seguros.
 - Gestionar la construcción de nuevas áreas recreativas y deportivas en las comunidades más vulnerables del municipio, como parques y plazas, para que las familias y la comunidad en general tengan acceso a lugares adecuados para la actividad física y el esparcimiento. Así como gestionar una cancha de pasto sintético para la unidad deportiva.
- **Valoración de centros de salud comunitarios:**



Una atención médica oportuna y de calidad es clave para una población saludable. Los centros de salud comunitarios serán evaluados y reactivados para garantizar que ofrezcan servicios esenciales, incluyendo consultas, vacunación y programas de prevención. Además, se buscará establecer alianzas con instituciones estatales y federales para fortalecer los recursos humanos y materiales en estas instalaciones.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnóstico exhaustivo de las condiciones actuales de los centros de salud comunitarios, incluyendo infraestructura, equipamiento, personal médico y cobertura de servicios esenciales.
 - Establecer un plan de rehabilitación y reactivación de los centros de salud con mayores carencias, priorizando aquellos ubicados en comunidades con difícil acceso a servicios médicos.
 - Gestionar recursos con instituciones estatales y federales para dotar a los centros de salud de materiales, medicamentos y tecnología médica adecuada, asegurando una atención de calidad.
 - Diseñar e implementar estrategias para asegurar la disponibilidad de servicios médicos en horarios accesibles y con personal suficiente, especialmente en comunidades más vulnerables.
- **Operación de una planta tratadora de aguas residuales:**
La protección del medio ambiente y la salud pública están estrechamente vinculadas. Buscaremos la construcción de la primera planta tratadora de aguas residuales, que permitirá reducir la contaminación del agua, mejorando no solo la calidad ambiental, sino también previniendo enfermedades relacionadas con el saneamiento deficiente. Este proyecto se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible, destacando el compromiso con el cuidado de los recursos naturales.

Líneas de acción:

- Gestionar ante las dependencias necesarias, el recurso que se requiere, la elaboración del proyecto y la viabilidad de la construcción de la primera planta tratadora de aguas residuales del municipio y la región.



- Realizar un diagnóstico técnico y operativo, para encontrar el espacio idóneo para la construcción de dicha planta, que es de máxima prioridad.
- **Relleno sanitario municipal regularizado:**
Un adecuado manejo de residuos es esencial para un entorno saludable. Trabajaremos en la regularización del relleno sanitario, garantizando por fin su construcción, consolidando así su operación bajo estándares que minimicen los impactos negativos en el medio ambiente y en la salud de la población. A la par, con éste, incluiremos campañas de educación ambiental para fomentar prácticas responsables de separación y reciclaje en los hogares.

Líneas de acción:

- Gestionar los recursos necesarios para la construcción y equipamiento del relleno sanitario, asegurando que cuente con infraestructura adecuada para la disposición y manejo de residuos sólidos.
- Realizar un estudio de impacto ambiental para garantizar que la ubicación, diseño y operación del relleno sanitario cumplan con las normativas ambientales y minimicen los riesgos para el entorno y la salud pública.
- Diseñar e implementar campañas de educación ambiental que fomenten la separación de residuos en los hogares, reduciendo la cantidad de desechos enviados al relleno sanitario y promoviendo prácticas de reciclaje y compostaje.
- Involucrar a la comunidad y a los sectores productivos en programas de reciclaje, creando incentivos y espacios para la correcta disposición de materiales reutilizables.

Construyendo Bienestar y Futuro

Con este eje, Loreto apuesta por un desarrollo integral que combina salud, deporte y sostenibilidad ambiental. Estas acciones no solo responden a las necesidades actuales, sino que también proyectan un municipio más fuerte y resiliente para las generaciones venideras. Salud, vida y bienestar no son solo metas; son el camino hacia una comunidad unida y en constante transformación.





CULTURA VIVA.

EDUCACIÓN COMO
PILAR DE LA
TRANSFORMACIÓN.



La educación y la cultura son la esencia que define la identidad de nuestro municipio y la base para construir un futuro lleno de oportunidades. Este eje tiene como propósito fortalecer las tradiciones, el arte y el aprendizaje en Loreto, fomentando la participación activa de nuestras comunidades y el amor por nuestras raíces, todo con el objetivo de promover un entorno de armonía y paz social.

Con iniciativas como el *Lunes Cívico en tu Escuela*, buscamos inculcar valores cívicos y fortalecer el sentido de pertenencia desde las aulas. Al mismo tiempo, la promoción del arte y la cultura tradicional del municipio será nuestra prioridad, mediante festivales culturales y actividades que rescaten y fortalezcan nuestras tradiciones más preciadas.

Además, se llevará la cultura a cada rincón de Loreto con programas como *Cultura en tu Colonia y Comunidad*, garantizando que todas las personas, sin importar dónde vivan, tengan acceso a experiencias artísticas y culturales que enriquezcan sus vidas.

Este eje refleja nuestro compromiso con una educación inclusiva y de calidad, y con la promoción de una cultura viva que enalteza nuestras raíces, inspire a las generaciones presentes y construya un Loreto orgulloso de su historia, donde la paz y la convivencia sean valores centrales en el día a día.

La educación y la cultura son los cimientos sobre los que se construye una sociedad justa, solidaria y próspera. Este eje está enfocado en fortalecer los valores culturales, resaltar nuestras tradiciones y ofrecer a cada ciudadano la oportunidad de crecer a través del arte y la educación. La cultura es la expresión más pura de nuestra identidad, y a través de ella se fomenta el sentido de pertenencia y comunidad.

- **Lunes cívico en tu escuela:**

La educación cívica es esencial para formar ciudadanos comprometidos con su comunidad y su país. Impulsaremos el programa **“Con Honor a mi Bandera”**, en las escuelas, que será un espacio para recordar los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad, involucrando a alumnos, docentes y padres de familia en actividades que fortalezcan su sentido de pertenencia y participación. Estos eventos servirán como un recordatorio semanal de la importancia de la unidad y el respeto mutuo en la sociedad. Además de las acciones en favor de la educación cívica y social, cuando sean visitadas las escuelas, recibirán un paquete deportivo para incentivar a la niñez de nuestro municipio a practicar el deporte. El programa



iniciará en las comunidades de nuestro municipio; para después acercarse a las instituciones de nuestra cabecera municipal.

Líneas de acción:

- Fomentar espacios de diálogo y reflexión durante los Lunes Cívicos, donde estudiantes, docentes y padres puedan compartir experiencias y construir juntos una visión comunitaria basada en el respeto y la empatía.
 - Impulsar actividades colaborativas que promuevan la solidaridad, como proyectos de ayuda comunitaria, cartas motivacionales o dinámicas que refuerzen la conexión humana y el sentido de pertenencia.
 - Incorporar expresiones artísticas y culturales en los actos cívicos, valorando las historias y perspectivas de cada participante como elementos clave para fortalecer la identidad y la unidad social.
- **Promoción de arte y cultura tradicional del municipio:**
Loreto tiene una riqueza cultural invaluable que merece ser preservada y celebrada. Se promoverá el arte y las manifestaciones culturales tradicionales del municipio, como música, danza, gastronomía y festividades populares. Esta promoción busca no solo preservar nuestras tradiciones, sino también darles un espacio en el mundo moderno, permitiendo que las nuevas generaciones se conecten con su historia y su identidad.

Líneas de acción:

- Organizar y realizar festivales y actividades artísticas y culturales. Promover espacios de expresión y convivencia a través de festivales y actividades artísticas que fortalezcan la identidad cultural y brinden entretenimiento a la comunidad
- Realizar talleres artísticos de música, canto, pintura, teatro y danza folklórica, escultura, etc. Bucaremos ofrecer talleres artísticos que fomenten la creatividad, el aprendizaje y la preservación de tradiciones, impulsando el desarrollo personal y cultural de los participantes.
- Promover la difusión de la historia y tradiciones de Loreto; impulsando el conocimiento y orgullo por la historia y tradiciones de Loreto, mediante actividades que conecten a la comunidad con su riqueza cultural y su identidad.



- Realizar “domingos culturales” para acercar el arte y la cultura a los loretenses fomentando la convivencia, la proyección cultural de ciudadanos e instituciones que participen.
 - Coordinar acciones con las instituciones educativas del municipio para la realización de actividades artísticas y culturales.
 - Integrar la banda sinfónica del municipio de Loreto, que enriquezca el panorama cultural de Loreto, brindando oportunidades artísticas y fortaleciendo el talento musical local.
 - Realizar concursos para fomentar la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural que motiven incentiven la creatividad, el talento y el interés por las expresiones artísticas locales.
 - Fortalecer el funcionamiento del Instituto Municipal de cultura, que es un espacio subestimado y que cuenta con las instalaciones necesarias para impulsar talleres de artes para los niños, jóvenes y adultos de nuestro municipio.
 - Fortalecer las fiestas patronales y festivales del municipio, que soliciten el apoyo.
 - Impulsar la Feria Regional de Loreto, con la que se busca animar la identidad de todos los habitantes de Loreto, Zac.
 - Realizar festivales que rescaten las costumbres y tradiciones del municipio. Promoviendo el sentido de identidad y pertenencia.
- **Impulso al turismo, rescate y fortalecimiento de tradiciones:**
Las tradiciones son el alma de Loreto. A través de este programa, se trabajará en el rescate de festividades y costumbres que forman parte de la identidad loretana. Además, se buscará fortalecer las celebraciones que reflejan nuestra historia y nuestros valores, asegurando que las nuevas generaciones no solo las conozcan, sino que también las vivan y las transmitan.
- Líneas de acción:
- Promocionar en eventos nacionales, estatales, regionales y mediante redes sociales los sitios turísticos del municipio de Loreto, Zacatecas; con video y fotografías; así como la realización de folletos sobre lugares de interés y prestadores de servicios; con el propósito de difundir la marca “Loreto Inolvidable”.
 - Realizar intercambios turísticos y culturales con marcas turísticas nacionales o pueblos mágicos que sean de interés para los



turísticas, donde se podamos proyectar el potencial de atracción de nuestros sitios turísticos.

- Gestionar recursos en las diferentes dependencias estatales y federales, para la realización de un proyecto de investigación y rescate del sitio arqueológico de la comunidad del Lobo.
- Realizar un tianguis turístico durante los días de la Feria Regional de Loreto donde el principal propósito sea la proyección y promoción de la marca turística ¡Loreto Inolvidable! Mediante material promocional y suvenires de la misma.
- Registrar y empadronar a todos los prestadores de Servicios Turísticos del municipio para que puedan contar con la certificación por parte del Registro Nacional de Turismo.
- Participar dentro de las actividades realizadas por parte del Ayuntamiento para celebrar las fiestas decembrinas con el propósito de dar promoción y difusión, logrando así más atracción por parte de los turistas locales e internaciones que durante esas fechas regresan para reencontrarse con sus familias.
- Rescate y preservación de la historia antigua y acontecimientos actuales para enriquecer el calendario de efemérides municipal; así como el banco de datos para publicaciones editoriales futuras.
- Publicación de un libro llamado “Cronicando”, donde se narran tópicos de la historia, que nos han dado identidad.
- Organizar talleres y actividades comunitarias que involucren a personas de todas las edades en la enseñanza de danzas, gastronomía, música y otros elementos tradicionales loretanos.
- Colaborar con escuelas, grupos culturales y comunidades para documentar y difundir las tradiciones locales mediante festivales, publicaciones y plataformas digitales.

Cultura como Herramienta de Transformación.

A través de este eje, Loreto no solo preservará su identidad cultural, sino que se convertirá en un modelo de integración social y desarrollo basado en el arte y la educación. La cultura será el motor para transformar la sociedad, mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fomentando el respeto a la diversidad y asegurando que nuestra herencia cultural sea compartida con orgullo en todo el país y el mundo.



IV DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

CONSTRUYENDO
JUNTOS EL BIENESTAR.



Un gobierno verdaderamente transformador escucha, atiende y trabaja mano a mano con su gente. Este eje coloca a las personas en el centro de las políticas públicas, con un enfoque de inclusión, sensibilidad y justicia social, bajo el compromiso de construir una sociedad más solidaria y equitativa.

Con un **gobierno de puertas abiertas**, se promoverá la creación de una Secretaría de Atención Ciudadana, para brindar asesoría legal y apoyo integral a las personas más vulnerables, priorizando la atención emocional, psicológica y médica en espacios como las casas de día. Además, programas como *Semillas de Bienestar*, impulsarán actividades recreativas y apoyos específicos como bastones, andaderas y otros recursos que dignifiquen la vida diaria de quienes más lo necesitan.

El eje también refuerza su compromiso con las mujeres mediante atención integral a víctimas de violencia y capacitaciones para el emprendimiento y empoderamiento. Asimismo, se desarrollarán políticas y programas específicos para personas con discapacidad, promoviendo su inclusión laboral y social, así como adaptaciones necesarias para garantizarles un trato justo y equitativo.

Este gobierno humanista busca fortalecer el tejido social y fomentar una comunidad basada en la participación activa, la solidaridad y el respeto por la dignidad de cada persona, transformando a Loreto en un municipio inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

La democracia participativa es más que un concepto: es un compromiso continuo entre el gobierno y la ciudadanía para trabajar de la mano en la construcción de un municipio más justo, solidario y humano. Este eje prioriza el diálogo abierto, la atención integral y la implementación de políticas públicas que respondan directamente a las necesidades de los habitantes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

- **Gobierno de Puertas Abiertas.**

La creación de la **Secretaría de Atención Ciudadana** será el puente que conecte al gobierno con las voces de los ciudadanos. Este espacio garantizará que cada solicitud, inquietud y propuesta sea escuchada y atendida con transparencia y eficacia, promoviendo una gestión basada en la proximidad y el respeto mutuo.



Líneas de acción:

- Establecer protocolos claros para la recepción, seguimiento y resolución de solicitudes ciudadanas en la Secretaría de Atención Ciudadana, asegurando que cada caso sea atendido con transparencia y en tiempo oportuno.
- Diseñar mecanismos de participación ciudadana, como encuestas, foros y buzones de propuestas, para que los ciudadanos sean parte activa en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas.
- Implementar plataformas digitales y puntos físicos de atención para facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios gubernamentales, promoviendo una comunicación directa y eficaz.
- Atender solicitudes de medicamentos, aparatos funcionales, despensas y demás insumos de necesidad prioritaria para los grupos más vulnerables.

- **Atención a los Más Vulnerables**

El bienestar comienza por quienes más lo necesitan. Este eje prioriza acciones concretas como:

Líneas de acción:

- Entrega de apoyos funcionales (bastones, andaderas y otros dispositivos) para mejorar la calidad de vida de las personas con limitaciones físicas.
- Rehabilitación y fortalecimiento de **casas de día**, donde se brindará atención médica, actividades recreativas y programas integrales diseñados especialmente para adultos mayores.
- Acceso a asesoría legal para proporcionar certeza jurídica a las familias, protegiendo sus derechos y promoviendo la igualdad.
- organizar jornadas de atención ciudadana en comunidades y colonias, llevando los servicios del gobierno directamente a la población, escuchando sus inquietudes y construyendo soluciones conjuntas. Así como la organización también de actividades lúdicas (cine en tu colonia, cuenta cuentos, eventos culturales, etc.), que contribuyan a la reconstrucción del tejido social.

- **Fortalecimiento del Tejido Social.**

A través del proyecto “**Semillas de Bienestar**”, se busca sembrar oportunidades en la comunidad, ofreciendo herramientas educativas y recreativas que fomenten el desarrollo integral. Esta iniciativa contribuirá a fortalecer el tejido social, promoviendo la unión y el crecimiento colectivo.



Líneas de acción:

- Crear espacios de convivencia y colaboración comunitaria a través de talleres educativos y actividades recreativas que favorezcan la integración social.
 - Fomentar la participación activa de los ciudadanos en proyectos colectivos, asegurando que cada miembro de la comunidad se sienta involucrado en el desarrollo del bienestar común.
- **Empoderamiento de las Mujeres.**
Las mujeres son el corazón de Loreto y, por ello, merecen programas que reconozcan su importancia y potencien sus capacidades. Este eje incluye:
- Atención integral a víctimas de violencia, con un enfoque psicológico, emocional y legal.
 - Talleres y capacitaciones que promuevan el emprendimiento femenino, abriendo puertas hacia la independencia económica y el empoderamiento.
 - Campañas de sensibilización para prevenir la violencia de género y fomentar relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

- **Inclusión de Personas con Discapacidad.**

Este eje se compromete a garantizar que las personas con discapacidad sean parte activa de la sociedad. Se implementarán políticas y programas que impulsen su inclusión laboral, generando alianzas con empresas locales para crear oportunidades de empleo dignas. Además, se fomentará la accesibilidad en espacios públicos, asegurando que cada rincón del municipio sea un lugar para todos.

Línea de acción:

- Buscaremos el trabajo conjunto con las distintas áreas gubernamentales y organizaciones civiles; generar las condiciones para una educación inclusiva y desarrollar las habilidades y potencial de personas con discapacidad; promoviendo programas que con diversas actividades deportivas, culturales y laborales; sirvan de formación y propicien una verdadera inclusión, pues más allá de ofrecer espacios, hay que generar la participación activa de este sector.



- **Construyendo el Bienestar Colectivo.**

“Democracia Participativa: Construyendo Juntos el Bienestar” refleja el compromiso de un gobierno que trabaja de la mano con su gente, priorizando el respeto, la equidad y la justicia social. Con estas acciones, Loreto se posicionará como un ejemplo de unión y progreso, donde cada ciudadano se sienta parte esencial del desarrollo del municipio.

Líneas de acción:

- Crear comités vecinales en cada comunidad para fomentar la colaboración entre ciudadanos y gobierno, identificando prioridades y diseñando soluciones conjuntas que promuevan el bienestar colectivo.
- Fomentar alianzas con organizaciones civiles, educativas y empresariales para potenciar recursos y conocimientos que fortalezcan el bienestar social en el municipio.
- Fortalecer la difusión y acceso a los programas sociales como *Mariana Trinitaria*, *Calentador Solar SEDESOL-Obras Públicas* y otros relacionados con el mejoramiento de vivienda, asegurando que las familias más vulnerables conozcan y puedan beneficiarse de estas iniciativas.
- Priorizar el Programa Municipal de Cuartos para Baño y el Programa de Viviendas como parte de una estrategia integral para elevar la calidad de vida, garantizando espacios dignos que promuevan la salud y el bienestar de las familias.
- Impulsar el Programa “Peso a Peso” de Mejoramiento de Vivienda, incentivando la colaboración entre ciudadanos y gobierno para generar soluciones compartidas en la mejora de infraestructura básica en los hogares.
- Promover el acceso al Programa de Mejoramiento de Vivienda para la Integración Social, asegurando que las intervenciones estén diseñadas para fortalecer la inclusión social y la cohesión comunitaria.
- Realizar campañas de sensibilización en torno a los beneficios de los calentadores solares como alternativa económica y sostenible, fomentando el ahorro energético y la protección del medio ambiente en el municipio.



V
MANOS QUE
ALIMENTAN.

LA FUERZA DEL
CAMPO.



El campo es la raíz que nutre nuestra identidad y economía local. Este eje tiene como objetivo fortalecer la agricultura y la ganadería de Loreto mediante acciones integrales que garanticen el bienestar de los productores y la sustentabilidad de sus actividades.

Con un enfoque en la capacitación y el fomento empresarial, se brindará asesoría y orientación a los productores para optimizar sus procesos y mejorar la calidad de sus productos. Además, se gestionarán programas dirigidos a pequeños productores, promoviendo espacios como ferias ganaderas y expos agroalimentarias para la comercialización y el reconocimiento de sus productos en mercados locales y regionales.

La creación de una dependencia dedicada a proveer alimentos balanceados para ganado será clave para generar condiciones justas y sostenibles, apoyando a los micro, pequeños y medianos productores de carne y leche con precios accesibles. Acciones como estas buscan garantizar precios de garantía y fortalecer la economía rural.

Este eje no solo impulsa el desarrollo económico del campo, sino que también fomenta la inclusión y la justicia social, haciendo del campesino un pilar central en la transformación de Loreto.

- Asesoría y Orientación al Productor.

La implementación de programas de acompañamiento técnico y asesorías personalizadas para los agricultores y ganaderos, son una buena forma de optimizar nuestros recursos y propiciar las mejores condiciones para la producción.

Líneas de acción:

- Brindaremos capacitación y asesoría técnica a los productores para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas, optimizando el uso de recursos y la calidad de los productos.
- Establecer un sistema de seguimiento personalizado que permita resolver dudas y ofrecer soluciones a medida según las necesidades de cada productor.
- Fomentar la adopción de tecnologías innovadoras y sostenibles en la producción agrícola y ganadera, contribuyendo al crecimiento económico local y la preservación del medio ambiente.
- Entre diversas acciones, se realizarán: Diagnósticos sobre la calidad del suelo y el agua, orientación en el uso de nuevas tecnologías para mejorar los procesos productivos, asesoramiento en la planeación y



diversificación de cultivos y productos para reducir riesgos económicos.

- **Capacitaciones y Fomento Empresarial.**

Los programas de formación especializados para los productores agrícolas, se enfocan en técnicas modernas de cultivo, manejo eficiente de recursos, y prácticas sostenibles. A través de estos talleres y capacitaciones, se buscará mejorar la productividad, optimizar los procesos agrícolas y fortalecer la competitividad de los agricultores, promoviendo una agricultura más rentable y respetuosa con el medio ambiente.

Líneas de acción:

- Se gestionará la organización de talleres y cursos diseñados para proporcionar a los productores locales los conocimientos y habilidades necesarias para mejorar su productividad y competitividad en el mercado. Estos programas abordarán temas clave como gestión empresarial, técnicas de comercialización, innovación en procesos productivos y uso eficiente de recursos.
- Buscaremos fomentar la adopción de buenas prácticas empresariales, fortaleciendo el liderazgo y la toma de decisiones estratégicas, lo que contribuirá al crecimiento económico sostenible de la comunidad.

- **Gestión de Programas para Pequeños Productores.**

Es imprescindible crear lazos con instituciones estatales y federales para garantizar que los pequeños productores accedan a subsidios, créditos y recursos para el mejoramiento de sus capacidades de producción.

Líneas de acción:

- Se tocarán puertas y buscaremos programas de financiamiento para la adquisición de equipos y maquinaria; apoyos directos para la compra de insumos esenciales y promoción de programas de seguros agrícolas que protejan las cosechas y el ganado ante desastres naturales.
- **Generar Espacios de Promoción de Productos Locales.**
- El campo de Loreto es ya reconocido por la calidad de sus productos, pero eso no quita que sigamos promoviendo los espacios necesarios que pueden ser aprovechados por los pequeños productores. Nuestro



gobierno siempre impulsará la realización de Expos o ferias alimentarias y agroalimentarias.

- Buscaremos la realización de mercados locales y ferias agroalimentarias para la promoción y venta directa de productos agrícolas.
- Espacios digitales que conecten a productores con compradores nacionales e internacionales. Estas acciones fortalecerán la economía local y darán visibilidad al esfuerzo de los campesinos y ganaderos.
- Evitaremos la explotación económica de los pequeños productores, se implementarán precios de garantía justos y competitivos. Este sistema asegurará un ingreso estable para los agricultores y ganaderos, evitando intermediarios que perjudiquen su economía. Los precios serán regulados en colaboración con programas estatales y federales.
- En expos, Buscaremos lazos con empresas que vengan a mostrar los avances tecnológicos y las mejores prácticas en agricultura y ganadería. Así como se establecerán alianzas estratégicas con empresas y cooperativas para potenciar la comercialización.

La Fuerza del Campo como Pilar del Progreso.

Cada una de estas acciones refleja el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo del campo y el fortalecimiento de quienes dedican su vida a la producción agrícola y ganadera. Al apoyar al sector rural, estamos asegurando el progreso integral de Loreto, construyendo una economía más justa y sostenible.



"El Trabajo Transforma"

H. AYUNTAMIENTO
LORETO

2024 - 2027



12. CONCLUSIÓN.

Como gobierno municipal, entendemos la importancia del trabajo en favor de los más vulnerables; insistimos en la necesidad de impulsar cambios éticos para transformar las condiciones de vida de los habitantes de este valle. Los seres humanos necesitan **bienestar** (nadie puede ser feliz sin trabajo, alimentación, salud, vivienda o cualquier otro satisfactor básico). Sólo así podremos seguir haciendo frente a la mancha del individualismo, codicia y el odio que nos llevaron a la degradación progresiva como sociedad. La pérdida de valores, es parte también de políticas que han mermado la estabilidad de una sociedad que necesita igualdad, seguridad, prosperidad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de nuestro gobierno y debería ser el único de cualquier institución política.

Este Plan Municipal de Desarrollo es un reflejo, primero de las necesidades que hay en nuestro municipio. Porque nos atrevimos a ir directo a las comunidades para escuchar de sus habitantes, el clamor sobre las necesidades más apremiantes de cada lugar.

Es por eso que, con la implementación de estos ejes estratégicos, el Plan Municipal de Loreto tiene como objetivo no solo transformar la infraestructura y los servicios, sino también garantizar el bienestar social, económico y cultural de todos los loretenses. Este enfoque integral responde a las necesidades más urgentes de cada comunidad, mientras asegura que ningún habitante se quede atrás ni fuera de este proceso de desarrollo. Bajo el principio de “Primero los pobres”, se prioriza el acceso a los servicios básicos, la salud, la educación y la cultura; asegurando que los sectores más vulnerables encuentren en este plan una oportunidad real para mejorar su calidad de vida.

A través de proyectos de infraestructura, como la rehabilitación de la red de drenaje, la pavimentación de calles y el alumbrado público eficiente, se busca crear un entorno más seguro, accesible y atractivo para todos. Estas obras de infraestructura no solo impactan la calidad de vida, sino que abren puertas a nuevas oportunidades económicas y sociales, especialmente en zonas rurales y comunidades alejadas. Así, Loreto avanza hacia una modernización que no olvida sus raíces ni deja a nadie atrás.

La salud y el deporte también son fundamentales en este plan, ya que entendemos que una comunidad sana y activa es una comunidad capaz de generar cambio. Por eso, el fortalecimiento de los centros de salud comunitarios, la rehabilitación de espacios deportivos y el impulso a



programas de deporte y recreación se complementan con iniciativas para fomentar hábitos saludables y promover la integración social. La salud es un derecho fundamental, y con este plan, Loreto se compromete a garantizar su acceso a todos los ciudadanos.

En el ámbito cultural, se apuesta por rescatar y promover nuestras tradiciones, fortalecer la identidad local y ofrecer a todos los habitantes de Loreto la oportunidad de participar en actividades que fomenten la paz y la convivencia. La educación cívica, el fomento al arte y la cultura local, y los “Domingos Culturales” son solo algunas de las acciones que garantizan que la riqueza cultural de Loreto se mantenga viva y accesible para todos.

La democracia participativa es el motor que impulsa este plan. Un gobierno de puertas abiertas, cercano a la gente, que escucha y atiende las necesidades de su población, es la base para construir una sociedad más solidaria y equitativa. A través de la Secretaría de Atención Ciudadana y programas de apoyo integral a las personas más vulnerables, se promueve la inclusión, la justicia social y la igualdad de oportunidades. Este gobierno humanista está comprometido con transformar Loreto en un municipio donde todos tengan voz, especialmente aquellos que más lo necesitan.

Por último, el sector agrícola y ganadero de Loreto, que representa un pilar fundamental de la identidad y economía local, recibirá el impulso necesario para garantizar la sustentabilidad y el crecimiento de sus actividades. Con programas de capacitación, asesoría técnica y el fomento empresarial, se busca mejorar la producción y comercialización de los productos locales, generando condiciones de justicia económica para los pequeños y medianos productores. Con estos apoyos, Loreto fortalecerá su economía rural, reduciendo las desigualdades y promoviendo el progreso de toda la región.

En conjunto, estos ejes abordan las diversas necesidades de Loreto desde un enfoque integral, promoviendo un municipio inclusivo, moderno y sostenible, donde la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes son la prioridad. Al poner en práctica los principios de solidaridad, equidad y respeto, Loreto se posiciona como un ejemplo de progreso, trabajo conjunto y bienestar colectivo, construyendo un futuro mejor para las generaciones presentes y futuras. Con “El trabajo transforma” como lema, cada acción es una semilla que crece hacia una comunidad más fuerte, unida y próspera.



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (s.f.).

Constitución Política del Estado de Zacatecas. (s.f.).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.).

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios. (s.f.).

Ley de Planeación Federal. (s.f.).

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. (s.f.)

Andrés Manuel López Obrador. ¡Gracias!. México 2024.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/>

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>



TRABAJO Y EDICIÓN REALIZADOS POR:

ING. VALENTINA BOCANEGRA MORALES,
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LUIS SANDOVAL NEGRETE,
AUXILIAR DE LA CRÓNICA MUNICIPAL.

FOTOS:

ING. LUIS GUSTAVO BADILLO ROJAS.
ING. VALENTINA BOCANEGRA MORALES.
LUIS SANDOVAL NEGRETE.

